



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS

CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y ADUANAS

Tesis previa a la obtención del título de:

INGENIERO EN COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y ADUANAS

TEMA:

“ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES
PARA EL SECTOR AGRÍCOLA EN EL MARCO DEL ACUERDO DE ALCANCE
PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA No 42. ENTRE ECUADOR Y
GUATEMALA”

AUTOR:

DIEGO ROBERTO TERCERO CALO

DIRECTOR: EC. JAIME CAMACHO

QUITO, MARZO 2015

DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL AUTOR

Las ideas y opiniones emitidas en la presente tesis son de exclusiva responsabilidad del
autor

Diego Roberto Tercero Calo

Economista.-

JAIME CAMACHO

DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Que la presente tesis realizada por el egresado Diego Roberto Tercero Calo, sobre el tema: “ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES PARA EL SECTOR AGRÍCOLA EN EL MARCO DEL ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA No 42. ENTRE ECUADOR Y GUATEMALA” ha sido cuidadosamente revisado por el suscrito, habiendo constado que cumple con todos los requisitos de forma y de fondo establecidos por la Escuela de Comercio Exterior e Integración de la Universidad Tecnológica Equinoccial.

Quito, marzo 2015

DEDICATORIA

A Dios que siempre está en las buenas y en las malas y es dueño de mi vida.

A mis padres Ermelinda y Jorge por el apoyo incondicional que me dieron a lo largo de mi carrera y las enseñanzas para superar cualquier obstáculo.

A mi hermana Fanny por enseñarme que no hay límites en la vida para alcanzar grandes y mejores oportunidades de vida.

A la Dra. Amparito que es como mi segunda madre, siempre tuve el apoyo desde muy pequeño, me enseña a seguir cumpliendo nuevos retos y objetivos.

A todos mis tíos, que con el sueño y el ejemplo que tomaron de mí para sus hijos me apoyaron física y moralmente.

A Diana Mejía que con su apoyo incondicional hasta el último minuto, hizo que me de fuerza para superar mis propios límites y alcanzar mis mejores retos y propósitos.

Un agradecimiento para mi director de tesis Economista Jaime Camacho, por su profesionalismo durante el desarrollo de la tesis, por su asesoría y dirección en el trabajo de investigación y sobre todo por la paciencia y comprensión.

Y a todas aquellas personas que de una y otra forma, me ayudaron a culminar la investigación, hago extensivo mis más sinceros agradecimientos.

Con cariño Diego

AGRADECIMIENTO

Todo mi agradecimiento y cariño, a Dios por darme la oportunidad de vivir y regalarme mi familia maravillosa

El esfuerzo y la posición que he puesto en esta tesis van dedicado a mis padres cuyo afecto y comprensión ha sido mi inspiración, a mi hermana quien ha sido mi apoyo incondicional y a toda mi familia que sin sus consejos no habría sido posible la culminación de este trabajo

Diego

INDICE DE CONTENIDOS

Resumen en español	1
Summary in English	3
CAPITULO I	5
1.1 Tema.....	5
1.2 Planteamiento del problema	5
1.3 Formulación del problema	6
1.4 Sistematización del problema.....	6
1.5 Objetivo general	7
1.6 Objetivos específicos.....	7
1.7 Justificación de la investigación.....	8
1.8 Delimitación de la investigación	8
□ Teórica	8
□ Espacial.....	9
□ Temporal.....	9
1.9 Marco referencial	9
Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42 Ecuador - Guatemala.....	9
Derechos de trámite aduanero y derechos consulares	10
Antecedentes de la negociación.....	12
Procedimientos aduaneros y facilitación del comercio	13
Vigencia Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre la República del Ecuador y la República de Guatemala.....	14
1.10 Hipótesis.....	16
1.11 Metodología	16
1.11.1 Tipo de investigación	16
1.11.1.1 Método	17
1.11.2 Fuentes de información	17
CAPITULO II	18
2. Análisis del comercio exterior ecuatoriano	18
2.1 Antecedentes	18

	Destino de las exportaciones y procedencia de las importaciones	20
2.2	Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42	22
2.3	Artículos del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42	23
	Disposiciones iniciales	23
	Definiciones generales.....	24
	Trato nacional y acceso al mercado de mercancías	26
2.4	Relación Ecuador y Países de América del Sur	30
2.5	Relación bilateral Ecuador – Guatemala.....	31
	CAPITULO III.....	34
3.	Evaluación y análisis de las economías ecuatoriana y guatemalteca	34
3.1.	República del Ecuador	34
3.2.	Economía ecuatoriana	35
3.3.	Balanza comercial ecuatoriana.....	36
3.4.	Análisis de las exportaciones ecuatorianas 2009 – 2013	37
3.5.	Destinos de las exportaciones ecuatorianas 2009-2013	39
3.6.	Exportaciones ecuatorianas según tipo de bien.....	40
	Banano	40
	Café.....	41
	Petróleo.....	41
	Cacao	42
3.7.	Análisis de las importaciones ecuatorianas	42
3.8.	Importaciones del Ecuador por destino.....	43
3.9.	Importaciones del Ecuador según tipo de bien.....	44
	Bienes de consumo	44
	Sector materia prima.....	45
	Sector de bienes de capital.....	45
3.10.	Guatemala.....	46
	Geografía	47
3.11.	Economía de Guatemala.....	48
3.12.	Balanza Comercial de Guatemala	50

3.13.	Análisis de las exportaciones de Guatemala al resto del mundo 2009-2013	52
3.14.	Exportaciones de Guatemala por destino a otros países 2009-2013	53
3.15.	Exportaciones de Guatemala según tipo de producto	55
3.16.	Análisis de las importaciones de Guatemala con otros países	56
3.17.	Importaciones de Guatemala por destino 2009-2013.....	56
3.18.	Análisis de las importaciones guatemaltecas según el tipo de bien 2009-2013.....	57
	Más productos	58
	CAPITULO IV	59
4.	Análisis de las oportunidades comerciales para el sector agrícola en el marco del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42.....	59
4.1	Apertura de mercados para productos agrícolas	59
4.2	Acuerdo de Complementación Económica No 42 sector agrícola.....	59
4.3	Facilidades del Acuerdo	61
4.4	Comercio exterior agrícola entre Ecuador y Guatemala	63
4.5	Análisis del F.O.D.A según los productos de exportación antes mencionados.	67
	FORTALEZAS.....	67
	OPORTUNIDADES.....	68
	DEBILIDADES.....	69
	AMENAZAS	70
	Análisis de las oportunidades comerciales Matriz de Boston Consulting Group..	71
	Matriz de Boston Consulting Group.....	73
	CAPITULO V.....	76
5.1	Conclusiones	76
5.2	Recomendaciones.....	78
	BIBLIOGRAFÍA	79

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1.1 Intercambio comercial del Ecuador
- Tabla 3.1 Balanza comercial del Ecuador
- Tabla 3.2 Exportaciones del Ecuador por productos
- Tabla 3.3 Balanza comercial de Ecuador
- Tabla 3.4 Exportaciones del Ecuador por productos
- Tabla 3.5 Destino de las exportaciones ecuatorianas por países
- Tabla 3.6 Importaciones del Ecuador por destinos
- Tabla 3.7 Importaciones del Ecuador por destino económico
- Tabla 3.8 Balanza comercial de Guatemala
- Tabla 3.9 Intercambio comercial Guatemala – Ecuador
- Tabla 3.10 Exportaciones agrícolas de Guatemala a otros países
- Tabla 4.1 Exportaciones de Ecuador a Guatemala
- Tabla 4.2 Productos principales de exportación
- Tabla 4.3 Análisis de las oportunidades comerciales

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1.1 Principales productos exportados para Guatemala

Grafico 1.2 Principales productos importados desde Guatemala

Grafico 2.1 Balanza Comercial Ecuador – Guatemala

Grafico 3.1 Destino de las exportaciones de Guatemala

Grafico 3.2 Origen de las importaciones

Grafico 4.1 Principales incrementos en los productos exportados por Ecuador a Guatemala

Grafico 4.2 Grafico exportaciones de Ecuador a Guatemala de los principales productos

Resumen en español

En la presente investigación se realiza un análisis en base al Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre Ecuador y Guatemala, para esto vamos a tomar en cuenta un área de estudio que es el sector agrícola; los temas que se van a desarrollar es la historia del Ecuador y Guatemala, principales productos de importación y exportación, temas relacionados como la balanza comercial de los países, entre otros, uno de los factores principales que se va a tomar en cuenta son los siguiente ámbitos: político, social y económico de cada país, para así demostrar la viabilidad de este estudio.

El Acuerdo de Complementación Económico ayuda a fomentar a los sectores macro y micro económico para el desarrollo y avance en los nuevos mercados, las empresas que están incrementando la producción en el sector agrícola para la exportación a Guatemala, ha obtenido una gran acogida en los productos como son la papa, choclo, maíz, brócoli, el cual ayuda al crecimiento de las exportaciones.

Este Acuerdo fue firmado en septiembre del 2011 desde esta fecha las relaciones comerciales bilaterales se han ido manteniendo entre ambos países, el crecimiento anual de las exportaciones hacia Guatemala ha sido de un 5% anualmente, esto quiere decir que las exportaciones hacia Guatemala mediante este Acuerdo ha sido beneficioso para Ecuador, en cuanto a las importaciones también tuvo un crecimiento del 7,5% anual, en conclusión aún se mantiene la importaciones como una debilidad para Ecuador en lo que se relaciona en salida de divisas.

Además de analizar la incidencia en el comercio exterior del Ecuador con la aplicación del Acuerdo de Complementación Económica N° 42 directamente en el sector agrícola Ecuador - Guatemala, a la vez plantea conclusiones y recomendaciones mediante el análisis del F.O.D.A, es decir vamos a buscar fortalezas del Acuerdo, oportunidades que nos ayuden a obtener beneficios del Acuerdo, debilidades que podemos solucionar y sobre todo afrontar las amenazas que nos presente al momento de exportar; Para lograr este objetivo, la presente investigación está estructurada de la siguiente forma:

En el Capítulo I, se presenta la justificación del problema que ayuda a verificar que vamos a buscar en la investigación, la delimitación del tema para llegar a una meta o hasta donde queremos llegar con el tema, los objetivos que se va alcanzar es decir hacia dónde vamos a llegar con la presente investigación y la metodología de la investigación que quiere decir que como se va a realizar el estudio en mención.

En el Capítulo II, aborda temas como la economía ecuatoriana de análisis profundo de los procesos de inversión, limitaciones del Acuerdo en base al estudio del Acuerdo de Complementación Económica, barreras arancelarias para ambos países en disminución, incremento o aumento de arancel, integración general e integración comercial niveles de integración económica, etapas y relación bilaterales que ayude a fomentar lasos de amistad y mejor convenio entre los países miembros.

En el Capítulo III tiene temas referentes a la economía, es decir a la balanza comercial de ambos países, si esta es favorable o no, las importaciones y exportaciones de los diferentes productos que realiza; cual es la incidencia de las importaciones en el sector agrícola, las principales exportaciones a Guatemala con su respectiva partida arancelaria y los porcentajes de exportación.

En el Capítulo IV tenemos la apertura de mercados que tiene frente a Guatemala, cuales son los principales productos de exportación, es necesario realizar un análisis de alguna norma de origen o salvaguardia para fomentar a las industrias para seguir exportando con los beneficios que fomenta al micro y al macro mercados.

Summary in English

In the present investigation an analysis based on the Partial Agreement on Economic Complementation between Ecuador and Guatemala, for this we will consider a study area that is performing the agricultural sector; the topics that will be developed will be the history of Ecuador and Guatemala, principal products of import and export issues as the trade balance of countries, among others, one of the main factors to be taken into account are the following areas: political, social and economic development of each country, in order to demonstrate the feasibility of this study.

The Economic Complementation Agreement helps promote the macro and micro economic sectors for development and progress in new markets, companies are increasing production in agriculture for export to Guatemala, have had a great response in the products such as potatoes, corn, corn, broccoli, which helps to export growth, additional growth in imports is also notorious, many companies are seeking benefits of this agreement signed.

This agreement between Ecuador and Guatemala, was signed in September 2011 from this date the bilateral relations have been growing commercially between the two countries, annual growth in exports to Guatemala was 5% annually, which means that exports to Guatemala by this Agreement has been beneficial to Ecuador, as imports also grew by 7.5% annually on products imported before, in conclusion still imports as a weakness in Ecuador as it relates output remains currency.

In addition to analyzing the impact on the foreign trade of Ecuador to the implementation of the Economic Complementation Agreement No. 42 directly in agriculture Ecuador - Guatemala, while raises conclusions and recommendations by analyzing SWOT, that is we will look for strengths Okay, opportunities to help us seeks settlement benefits, weaknesses and we can solve all the threats facing us this when exporting; To achieve this goal, this research is structured as follows:

In Chapter I, the justification of the problem helps to verify that we will look at the research, the scope of the topic is presented to reach a goal or to where we want to go with the theme, the objectives to be achieved that is towards where will we get to the present research and research methodology means that how you will conduct the study in question.

In Chapter II, addresses topics such as the Ecuadorian economy-depth analysis of investment processes, limitations of the agreement based on the study of the Economic Complementation Agreement, tariff barriers for both countries decrease, supplementation, or increased tariff increase, integration overall levels of trade integration and economic integration stages and bilateral relationship that helps build bonds of friendship with and better agreement between the member country.

Chapter III have issues concerning the economy of Ecuador and Guatemala that is the trade balance in both countries if it is favorable to Ecuador or not, imports and exports of different products that makes Ecuador; what is the impact of imports in the agricultural sector, the main exports of Ecuador to Guatemala with their respective tariff heading and export shares.

In Chapter IV we have open markets has against Guatemala, which are the main exports, it is necessary to analyze in any standard home or safeguard to encourage industries to continue exporting to the benefits that promotes the micro and macro markets.

CAPITULO I

1.1 Tema

“Estudio para la determinación de oportunidades comerciales para el sector agrícola en el marco del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42 entre Ecuador y Guatemala”.

1.2 Planteamiento del problema

Ecuador tiene un Acuerdo Comercial con Guatemala, que permite disminuir los aranceles pues ambos países impulsan un proceso Regional de Integración Económica Latinoamericana que está orientado a mejorar la competitividad de sus partes, por lo tanto ambos países mediante el Acuerdo mutuo van a impulsar un desarrollo para la economía y sus habitantes.

En el actual Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42, se refiere a las condiciones comerciales que se basan en la igualdad de oportunidades que cada país debe tener para lograr el mejoramiento en la economía y el desarrollo de los mismos. Ambos países tienen por objetivo la ampliación de sus mercados en diferentes áreas, pero en general productos que no son reconocidos, fomentando una equidad tanto en las empresas públicas y privadas con una tendencia a incrementar la economía con los principios de equidad, solidaridad y complementariedad para que se fomente el comercio bilateral de ambos países.

Cada país debe aportar de mejor manera las relaciones comerciales para que las preferencias arancelarias ayuden al crecimiento y sean beneficiosos para Ecuador; además debe ser una herramienta para el desarrollo interno del país. Ecuador y Guatemala mediante

este Acuerdo podrán resolver sus diferencias en cualquier instancia sin afectar a ninguna área interna o externa con los intereses y prioridades productivas de los países.

Ambos países tienen como objetivo la ayuda y complementación para que las preferencias arancelarias sean mutuas y no perjudique a ningún país, se establecerá barreras arancelarias para los productos existentes, esto ayudara a fomentar la producción en los sectores productivos en especial al agrícola.

Por lo tanto para regularizar lo antes mencionado, se realizará un estudio para analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que fomenta el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42, que es el otorgamiento de preferencias arancelarias y a la vez la eliminación de los obstáculos que permita facilitar el comercio para Ecuador en el sector agrícola. Encontrar nuevos mercados en Guatemala que ayude a fomentar el crecimiento de las empresas agrícolas, obtener mayor preferencia arancelaria en productos que no son conocidos.

1.3 Formulación del problema

¿Cuáles son las oportunidades comerciales para el sector agrícola en el marco del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42 entre Ecuador y Guatemala?

1.4 Sistematización del problema

- ¿Qué productos agrícolas importamos desde Guatemala?
- ¿Qué productos agrícolas exportamos a Guatemala?

- ¿Cuáles son las fortalezas del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42?
- ¿Cuáles son las oportunidades del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42?
- ¿Cuáles son las debilidades del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42?
- ¿Cuáles son las amenazas del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42?
- ¿Cuáles son los beneficios que tiene Ecuador con Guatemala?

1.5 Objetivo general

- Realizar una investigación a fin de determinar las oportunidades comerciales para el sector agrícola del Ecuador en el marco del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42 con Guatemala

1.6 Objetivos específicos

- Investigar cuales son los productos agrícolas que exportamos a Guatemala.

- Analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que será parte importante para la investigación del actual acuerdo.
- Determinar si las preferencias arancelarias son factibles para ambos países.
- Analizar cuáles son los beneficios que tiene Ecuador con Guatemala.

1.7 Justificación de la investigación

El presente tema se justifica desde una perspectiva teórica porque permite analizar las oportunidades comerciales que tiene Ecuador con Guatemala, tomando en cuenta el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42, en el sector agrícola.

1.8 Delimitación de la investigación

- **Teórica**

Se realizará un estudio en comercio exterior y aspectos fundamentales en temas relacionados con acuerdos comerciales, convenios y tratados en comercio exterior que pueda generar beneficios entre dos países.

- **Espacial**

El tema será investigado en los Ministerios de Comercio Exterior y de Relaciones Exteriores, puesto que tenemos datos muy importantes, se recolectará información de la embajada de Guatemala de algunos expertos en Comercio Exterior y Pro-Ecuador.

- **Temporal**

La investigación se realizará en el periodo del 2009 hasta el 2013.

1.9 Marco referencial

- **Teórico**

Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42 Ecuador - Guatemala

Este instrumento permitirá profundizar las relaciones comerciales y de cooperación entre ambos países y consolidar un proceso de negociaciones de complementación comercial que deja un saldo positivo para Ecuador, para la obtención de preferencias arancelarias y la inclusión de disciplinas que beneficiarán a los sectores productivos ecuatorianos.

Este Acuerdo implicará una potencial mejora de la balanza comercial a favor del Ecuador, ya que se ha obtenido acceso inmediato para productos de exportación ecuatoriana al mercado guatemalteco y se han logrado también importantes espacios de

comercio para más de 200 productos pertenecientes a las micro, pequeñas y medianas empresas y de los actores de la economía popular y solidaria.

Tras la firma de este Acuerdo, Ecuador aspira que Guatemala sea la puerta de entrada a la región Centroamericana y el inicio de una mayor integración comercial con todo el Istmo (Franja de tierra que une dos continentes o una península con un continente). (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2013)

Las partes acuerdan eliminar totalmente o reducir de manera parcial, de acuerdo al cronograma de desgravación, los aranceles aduaneros aplicados a la importación de las mercancías originarias establecidas en el Anexo 3-A (Preferencias Arancelarias que la República del Ecuador otorga a la República de Guatemala) y Anexo 3-8 (Preferencias Arancelarias que la República de Guatemala otorga a la República del Ecuador) de este Acuerdo.

Los márgenes de preferencia arancelaria entre las partes se harán efectivos por medio de la reducción o eliminación de los aranceles aduaneros vigentes al momento de la importación de la mercancía originaria, en los porcentajes establecidos en dichos anexos. Los márgenes de preferencias arancelarias comenzaron a regir a partir de la entrada en vigor de este Acuerdo. (ALADI, Abril de 2013)

Derechos de trámite aduanero y derechos consulares

Ninguna parte impondrá ni cobrará derechos de trámite aduanero alguno por concepto del servicio prestado por la autoridad aduanera. Se entenderá como derecho de trámite aduanero el derecho o cargo cobrado por la autoridad aduanera, relacionado con los servicios prestados en las operaciones aduaneras;

Ninguna parte cobrará derechos o cargos consulares ni exigirá formalidades consulares en el comercio recíproco a partir de la entrada en vigor de este Acuerdo. Cada parte pondrá a disposición y mantendrá, preferiblemente a través de medios electrónicos, información actualizada de los derechos y cargas aduaneras aplicadas en relación con la importación o exportación. (ALADI, Abril de 2013)

Abarca cerca de 700 fracciones arancelarias; la mayoría con desgravación inmediata y otras que serán desgravadas durante los próximos 5 años, lapso durante el cual se espera que se incremente la presencia de nuevos productos en ambos países. Entre los principales productos de interés para el Ecuador que quedaron reconocidos en el acuerdo son productos de línea blanca, del sector metalmecánico, farmacéuticos, fregaderos, agrícolas, lavabos y bañeras, confites y chicles, camarón, preparaciones y conservas de sardina, artículos de cuero, entre otros.

Uno de los principios de la negociación del Acuerdo fue el respeto a las sensibilidades de cada país; por lo tanto, productos agrícolas como el café y banano no fueron contemplados, aunque sí se incluyeron otros productos de este tipo como frutas, verduras y azúcar, producto en el cual Ecuador cedió a Guatemala la exportación de una cuota anual de hasta 21 mil toneladas métricas, como materia prima exclusivamente, para uso industrial.

Este Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica también contempla un capítulo de cooperación comercial que abarca, entre otros temas, la cooperación en materia de acceso a mercados, promoción de exportaciones y la cooperación a favor de los actores de la economía popular y solidaria y los micros, pequeñas y medianas empresas, sobre la base del comercio inclusivo. (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2013)

Antecedentes de la negociación

Durante la última década, las exportaciones ecuatorianas a los países centroamericanos han crecido a una tasa promedio anual de alrededor del 15%; es decir, crecieron más dinámicamente que las dirigidas al resto del mundo (12% aprox.). Adicional en los años 2009 y 2013, Centroamérica fue el cuarto destino de las exportaciones ecuatorianas de bienes industrializados después de Colombia, la Unión Europea y Venezuela.

En el 2009, Centroamérica ocupó el quinto lugar y en el 2010, el sexto. Las importaciones, por su parte crecieron durante la última década a un ritmo promedio anual de 10%; es decir, a una velocidad inferior a la que se expandieron las importaciones desde el resto del mundo equivalente al 17.5%. (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2013)

En los últimos años se ha registrado además, un saldo positivo en la balanza comercial con Centroamérica, el cual pasó de 12.3 millones de dólares en 2009 a 472.1 millones en el 2010. Este resultado también contrasta con el observado en los intercambios con el resto del mundo, ya que en el presente decenio, los déficits han tendido a consolidarse.

Concretamente con Guatemala, las exportaciones entre 2009 – 2013 crecieron a una tasa promedio anual superior al 28%, en ese sentido la importancia relativa de este mercado ha ido creciendo paulatinamente. Las importaciones, en cambio, registraron un ritmo de crecimiento promedio anual de alrededor de 4%. Lo anteriormente expuesto constituye los principales argumentos por lo cual el Gobierno del Ecuador inició diálogos con todos los países de la región centroamericana para ampliar y diversificar los intercambios, la cooperación comercial y la complementación económica, que se plasmaron en la declaración de Roatán en el 2008. (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2013)

En Guatemala, en agosto del 2010, después de intensos acercamientos desde los sectores públicos y privados con sus contrapartes guatemaltecas, las autoridades de comercio de los dos países suscribieron los términos de referencia de las negociaciones comerciales que mantendrán Ecuador y Guatemala, en un marco bilateral, tendientes a la suscripción de un Acuerdo de Alcance Parcial, dentro de un ambicioso calendario a cumplir por ambas partes. De hecho, este proceso de negociación tardó menos de seis meses en llegar a un Acuerdo entre las partes. (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, 2013)

Procedimientos aduaneros y facilitación del comercio

De conformidad con las disposiciones de su legislación nacional, publicarán sus leyes, regulaciones y procedimientos administrativos aduaneros por medios electrónicos, sin perjuicio de su publicación en el órgano oficial.

Se designarán uno o varios puntos de contacto a quienes las personas interesadas podrán dirigir sus consultas relacionadas con materias aduaneras, y pondrán en medios electrónicos información sobre los procedimientos para la formulación y atención de dichas consultas. En la medida de lo posible, publicarán por anticipado cualquier regulación de aplicación general respecto de materias aduaneras que se propusiere adoptar y proporcionarán la oportunidad de hacer comentarios sobre dichas regulaciones antes de su adopción. Pondrán a disposición del público por medios electrónicos todos los requisitos que exige y que deben ser diligenciados para la importación o exportación de una mercancía. (ALADI, Abril de 2013)

Tabla 1.1 Intercambio comercial del Ecuador

Intercambio comercial del Ecuador					
Miles de USD FOB					
Periodo 2009-2013					
	2009	2010	2011	2012	2013
Exportaciones	13.863,06	17.489,93	22.322,35	23.764,76	24.957,65
Importaciones	14.096,90	19.468,70	23.151,90	24.205,40	26.041,60

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Diego Tercero

Vigencia Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre la República del Ecuador y la República de Guatemala

“Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre la República del Ecuador y la República de Guatemala”, este Acuerdo Comercial fortalecerá el intercambio comercial entre ambas naciones, propiciando la inserción estratégica del Ecuador en el comercio internacional y reforzando las relaciones comerciales con Centroamérica. Dicho Acuerdo permite el acceso inmediato a 595 productos con 100% de desgravación arancelaria. Además, desgrava los aranceles de 82 productos entre 20% y 100% a lo largo de 3 a 7 años.

Este Acuerdo fue suscrito el 15 de abril de 2011 y remitido a los organismos legislativos de ambos países para su aprobación y ratificación, con el fin de la entrada en vigencia. Este instrumento permite profundizar las relaciones comerciales y de cooperación entre ambos países y consolida un proceso de negociaciones de complementación comercial que deja un saldo positivo para Ecuador, por la obtención de preferencias arancelarias y la inclusión de beneficios para los sectores productivos ecuatorianos. (Ministerio de Relaciones Exteriores & Guatemala, Febrero 2013)

El 27 de febrero del 2012, el Congreso de la República de Guatemala aprobó el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre Guatemala y Ecuador,

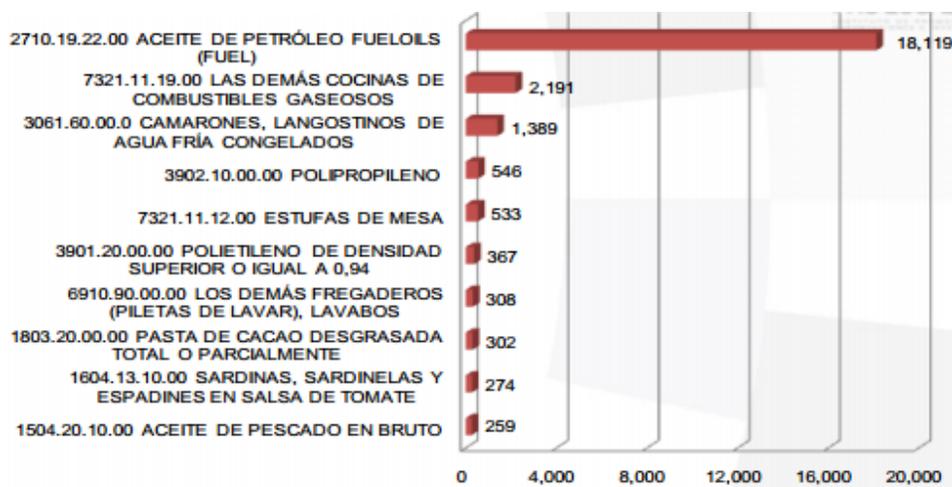
según consta en el primer archivo adjunto. El documento contiene el registro de los decretos del Congreso guatemalteco y señala que entrará en vigencia tan pronto se publique en el diario oficial. En cuanto el mismo proceso de registro de los decretos se desarrollara en cuanto se publique en el registro oficial en el Ecuador.

El dictamen de la Corte Constitucional, emitido el 28 de febrero del 2012, que califica la constitucionalidad del Acuerdo y señala que se requiere aprobación de la Asamblea Nacional para su vigencia. Posteriormente, el Presidente de la República deberá enviar el texto al Consejo de Administración Legislativo (CAL), para que lo derive a la Comisión de Soberanía y Relaciones Internacionales. Este organismo deberá elaborar un informe para ser aprobado en un solo debate por el Pleno de la Asamblea Nacional. En esta instancia el trámite podría tomar al menos un mes, dependiendo de la agenda legislativa. Esta información fue remitida a través de FECABE gracias al Comité Empresarial Ecuatoriano. (FECABE, 2013)

Grafico 1.1 Principales productos exportados para Guatemala

Principales productos exportados hacia Guatemala

Periodo 2009-2013



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Diego Tercero

Grafico 1.2 Principales productos importados desde Guatemala

Principales productos importados desde Guatemala

Periodo 2009-2013



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Diego Tercero

1.10 Hipótesis

H1: “Mediante un análisis del F.O.D.A Ecuador incrementará las exportaciones del sector agrícola público y privado.”

1.11 Metodología

1.11.1 Tipo de investigación

1.11.1.1 Método

Investigación exploratoria-descriptiva.- Se utilizará este método porque el tema necesita un análisis histórico, social, económico, político y se investigará las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Acuerdo de Complementación Económica entre Ecuador y Guatemala.

Investigación analítica.- Este método será utilizado porque tiene análisis y desarrollo del contenido de los artículos estipulados en este Acuerdo.

1.11.2 Fuentes de información

Técnicas Indirectas.- Se realizará una fundamentación teórica, es decir se aplicará la información primaria que son libros, revistas, diarios, publicaciones, estadísticas, boletines, acuerdos firmados, leyes, entre otros. Con esta información se explicará de mejor manera el tema propuesto y un análisis profundo del Acuerdo.

La mejor opción para la recolección de información es la bibliográfica porque es necesario fuentes primarias y secundarias, registró oficial, convenios firmados, esto será de gran ayuda para la investigación, también será necesario las entrevistas a los actores involucrados en operaciones de comercio exterior; representantes de las entidades públicas y privadas del Estado ecuatoriano.

CAPITULO II

2. Análisis del comercio exterior ecuatoriano

2.1 Antecedentes

Durante el primer cuarto del siglo XX su principal fuente de ingreso ha sido el petróleo en el Ecuador, a lo largo de su historia ha exportado otros productos como: el banano, café, cacao, camarón, madera, flores, atún entre otros, han adquirido importancia económica, lo que ha ayudado a que el comercio exterior avance significativamente. Por lo tanto, el Ecuador ha tenido una inserción en la economía mundial, esto lo ha logrado mediante la aplicación de reformas estructurales, acciones de liberalización comercial, reformas arancelarias, apoyo a la actividad exportadora, promoción externa, simplificación de trámites administrativos, entre otros que han sido esenciales para lograr eficacia y competitividad dentro del aparato productivo.

A inicios de la década de los 70 la explotación petrolera fué la actividad más relevante, convirtiéndose el petróleo en el motor de crecimiento, la principal fuente de ingresos públicos y el principal producto de exportación. Lo que afectó de cierta manera la competitividad nacional ya que no existió crecimiento en las exportaciones no petroleras.

Durante este período las exportaciones petroleras colaboraron al crecimiento del producto interno bruto del país, existió un incremento de las exportaciones y también un incremento de la demanda determinada por el incremento de las importaciones. Pero los recursos petroleros fueron insuficientes y se recurrió al endeudamiento externo que fue acompañado por el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, sobre todo en la segunda mitad de la década de los 70. Hechos detonantes de la crisis a principios de los años 80.

Los años 80 se caracterizaron por un lento crecimiento económico. Existió una contracción de las exportaciones y una disminución representativa de las importaciones gracias a lo que se obtuvieron superávits comerciales.

Sólo a fines del año 92, hubo un aumento de las exportaciones, lo que significó un crecimiento de las ventas externas y volúmenes exportados, este crecimiento se da también en exportaciones no petroleras, por lo que existe un mayor ingreso de capitales que conlleva a un aumento en las importaciones. En 1994, cuando el precio del barril de petróleo fue de 13 dólares, el desempeño de las exportaciones tradicionales y no tradicionales determinó el comportamiento de las exportaciones totales. (Rosales, 2007)

La crisis de 1998-1999 afectó la gestión de los bancos, por lo que el estado confiscó los ahorros del pueblo, las exportaciones también cayeron y por ende la balanza comercial fue negativa; lo que sumando a otros factores hizo que la clase política, determine la aplicación del sistema de dolarización. Se supone que con esta medida el país arreglaría sus problemas por el hecho de tener una moneda fuerte. Asimismo, se fomentó las exportaciones lo que llevaría al país a la competitividad.

Cuando el presidente Gustavo Noboa asumió el poder después de la caída del gobierno de Lucio Gutiérrez, envió al Congreso Nacional una serie de reformas económicas denominada la “Ley Trole”; lo que cambiaría la estructura jurídica vigente e impuso medidas para liberalizar la economía y sobre todo el comercio exterior, afianzando la dolarización, se esperaba que dicha reforma estabilizaría la economía nacional.

Desde el año 2000 la balanza comercial ha mostrado una marcada inestabilidad y presento déficit durante el período 2000-2004 y una evolución favorable de las exportaciones debido a factores externos y no a la política económica aplicada dentro del Ecuador.

Las exportaciones tradicionales de productos como el cacao, café, banano y camarón responden a aspectos específicos de cada uno de los productos. Aunque, problemas a nivel de productividad y enfermedades afectan a dichos productos y limitan sus posibilidades de crecimiento. Además, los precios de estos productos están sujetos a la oferta mundial. En el caso del banano y productos de mar, existen otros tipos de restricciones como las establecidas por la Unión Europea con el propósito de proteger a sus ex colonias. Es por este motivo que la diversificación de los productos para exportación es importante ya que disminuye la vulnerabilidad del país ante las fluctuaciones del comercio mundial.

En los últimos años, se observa una mayor contribución de las exportaciones no tradicionales, lo que representa un proceso de diversificación de la oferta exportable. Observando que el sector agrícola coloca en el mercado internacional mayor cantidad de flores naturales, frutas frescas, verduras y legumbres; en cambio la industria comercializa todo tipo de productos alimenticios preparados a bases de frutas, jugos, enlatados de productos de mar, entre otros; también se incluyen textiles, madera, etc.

El proceso de apertura económica en los últimos años, también ha implicado un cambio de la estructura de las importaciones, creciendo la adquisición de bienes de consumo además se observa también un incremento en las importaciones de materias primas. (Rosales, 2007)

Destino de las exportaciones y procedencia de las importaciones.

En los últimos años se ha llevado a cabo acciones que buscan eliminar barreras de tipo legal e institucional al comercio exterior. Además, se ha tratado de aprovechar mecanismos de integración bilateral y multilateral para ampliar la diversificación de los mercados para los productos ecuatorianos, que en los años sesenta tenía una participación de alrededor del 50% y en los ochenta el 60% de la exportaciones.

Las importaciones del Ecuador también provienen en su mayoría de los Estados Unidos, seguido de Colombia, Brasil, China, etc. Este último ha invadido el mercado con productos de bajo costo y fácil acceso. (Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica, 2013)

Las políticas y normas de cada país han hecho que los países que tienen convenios internacionales, tengan un mayor beneficio en el intercambio comercial de bienes y servicios haciendo que los productos sean reconocidos por mercados internacionales. Las telecomunicaciones y la tecnología ha sido uno de los factores internacionales que ayuda al incremento comercial entre diversos países; esto hace que nuevos mercados internacionales busquen convenios con Ecuador, para obtener beneficios en sus importaciones y sobre todo incrementar las exportaciones a nivel mundial.

La balanza comercial del Ecuador está en un ritmo favorable del 5% anual, las importaciones tienen un porcentaje de disminución del 1%, esto se debe a la transformación de la Matriz Productiva; es decir que los productos exportados tienen un valor agregado, que sea cotizado y potenciadora de servicios, impulsando a los MIPYMES en el conocimiento e innovación. Mediante la democratización del acceso a los factores de producción, los micros pequeños y medianas empresas pueden realizar de mejor manera las exportaciones. En cuanto a las exportaciones tenemos un incremento del 4.5% para el 2013. Ecuador está buscando mercados en Guatemala con los productos agrícolas, esto ayuda a estabilizar la balanza comercial, los exportadores en el sector agrícola buscan una relación bilateral que satisfaga el intercambio.

El gobierno mediante el fomento de la producción nacional ayuda al comercio y consumo alcanzar con responsabilidad social y ambiental la comercialización y uso de tecnologías ambientales limpias y de energías alternativas.

2.2 Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42

El Acuerdo de Complementación Económica N° 42 que está vigente entre Guatemala y Ecuador considera varios puntos principales, entre los que debe existir cooperación mutua entre ambas partes; mediante el Acuerdo ayuda a incrementar las relaciones entre los países creando lasos de amistad y solidaridad para el beneficio mutuo.

Al existir intereses comunes entre ambos países se va a fomentar relaciones económicas y comerciales que ayuden a impulsar al proceso de integración y desarrollo de los países que están asociados, a fin de seguir creciendo en la economía de cada nación para facilitar las corrientes comerciales bilaterales entre Guatemala y Ecuador mediante un equilibrio del comercio mutuo en la cual sean los beneficiarios ambos países; las condiciones del Acuerdo que está basado en la equidad y solidaridad alienta a los pueblos a un desarrollo, mejorando la calidad de vida.

Los países miembros implementan las normativas internacionales que cada uno ha impulsado al cambio y están aliadas estratégicamente para el intercambio con los demás países miembros como es el SICA (Sistema de la Integración Centroamericana), ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), CAN (Comunidad Andina de Naciones); respetivamente. Esto ha generado trabajo y empleo de calidad y dignos de cada tratado firmando, esto ayudó a valorar todas las formas de trabajo y que cumplan con todos los derechos impuestos en los tratados mediante la transferencia de tecnología e innovación para la generación de las capacidades productivas que ayuden al mejoramiento de los pueblos, y así incentivar a la creación de un mercado ampliado en los países que ayude a fomentar los procesos de intercambio comercial.

El equilibrio comercial es uno de los aspectos fundamentales que deben tener ambos países, los agentes económicos públicos y privados se basan en la tendencia de incrementar el intercambio reciproco, profundizando las relaciones comerciales que sea congruente con los

intereses y prioridades productivas de cada parte y que constituya una herramienta que impulse su desarrollo interno. (ALADI, Abril de 2013)

2.3 Artículos del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42

Disposiciones iniciales

“Artículo 1. Objetivos

Este Acuerdo tiene como objetivos los siguientes:

(a) El otorgamiento de preferencias arancelarias y la eliminación de obstáculos no arancelarios que permita facilitar, expandir, diversificar y promover sus corrientes de comercio, sobre bases previsibles, transparentes y permanentes, en forma compatible con sus respectivas políticas económicas;

(b) La facilitación del comercio de las mercancías en particular, a través de las disposiciones acordadas en relación con las aduanas, normas, reglamentos técnicos, procedimientos de evaluación de la conformidad y medidas sanitarias y fitosanitarias;

(c) El fomento de la cooperación entre las partes para la profundización de las relaciones entre los sectores productivos, considerando las necesidades especiales de las pequeñas unidades productivas o empresas de minorías, micro, pequeñas y medianas empresas, a fin de alcanzar un comercio inclusivo;

(d) El establecimiento de un sistema ágil, justo, transparente, efectivo y previsible para la solución de controversias comerciales, que privilegie el diálogo entre las partes para alcanzar soluciones mutuamente satisfactorias;

(e) Estimular el desarrollo de inversiones que ayuden a la diversificación productiva, innovación tecnológica que generen equilibrios regionales y sectoriales con miras a buscar una mayor participación en los mercados de las partes,

(f) Impulsar la integración latinoamericana a través de un comercio bilateral que busque la profundización de intercambio de mercancías con valor agregado y mercancías de calidad que garanticen el patrimonio natural y el uso de tecnologías limpias”. (Asociación Latinoamericana de Integración , 2013)

Para los artículos antes mencionado del Acuerdo, el objetivo general es ampliar lazos de amistad para el intercambio comercial, que ambos países reciban y otorguen los mismos beneficios arancelarios, que ninguna de las partes tengan problemas económicos. Las preferencias arancelarias debe estar sujetos a las normas y políticas de cada país, para fomentar un lazo bilateral que no afecte las relaciones de ambos países, los procesos de integración deben estar basados en las empresas públicas y privadas de ambos países para que no existan discrepancias y sean solucionados de la mejor manera, poniendo énfasis al Acuerdo bilateral.

Definiciones generales

“Artículo 2. Definiciones generales

Para efectos de este Acuerdo, los siguientes términos se entenderán de la manera como se indica a continuación:

Acuerdo: el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica celebrado entre las partes.

Arancel aduanero: Incluye cualquier tipo de arancel o cargo de cualquier clase aplicado sobre o en relación con la importación de una mercancía, incluida cualquier forma de sobretasa o cargo adicional a dichas importaciones o en relación con las mismas, excepto:

(a) Los cargos equivalentes a un impuesto interno establecidos de conformidad con el Artículo 111 párrafo 2 y las demás disposiciones pertinentes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT de 1994);

(b) Cualquier derecho antidumping o compensatorio que se aplique de Acuerdo con la legislación interna de cada parte;

(c) Cualquier incremento autorizado por disposición en materia de Solución de controversias del Acuerdo sobre la OMC (Organización Mundial de Comercio).

Autoridad aduanera: La autoridad competente que, de conformidad con la legislación de cada parte, es responsable de la administración de las leyes y regulaciones aduaneras;

GATT de 1994: Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (vigente hasta 1995);

Márgenes de preferencia arancelaria: Los porcentajes de ventaja o preferencia arancelaria conforme se indica en el Artículo 7 de este Acuerdo, que una parte asigna a las mercancías

originarias importadas de la otra parte con relación al arancel que aplica a terceros países y distinto de aquellos que pueden ser derivados de la participación de Acuerdos de Integración;

Medida: Cualquier acto u omisión, incluyendo cualquier ley, reglamento, procedimiento, requisito o práctica gubernamental, entre otros;

Mercancías originarias: Las mercancías que cumplan con las condiciones establecidas en el Artículo 4 del Anexo 14.1 (Reglas de Origen);

Sistema Armonizado: el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías;

OMC: Organización Mundial de Comercio (Organismo antecesor después de la GATT 1995)". (Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica, 2013)

Lo Artículos antes expuestos del Acuerdo de Complementación Económica entre Ecuador y Guatemala, es un mecanismo que ayuda a mejorar las preferencias arancelarias en distintos sectores, para lo cual se debe tomar en cuenta varios aspectos fundamentales que facilite la exportación e importación, como principales tenemos la zona aduanera de cada país, la legislación aduanera que aplica en cada país. (Asociación Latinoamericana de Integración , 2013)

Trato nacional y acceso al mercado de mercancías

“Artículo 3. Preferencias arancelarias

Las disposiciones de este capítulo aplicarán únicamente a las mercancías comprendidas en el Anexo 3-A (Preferencias Arancelarias que la República del Ecuador otorga a la República de

Guatemala) y Anexo 3-B (Preferencias Arancelarias que la República de Guatemala otorga a la República del Ecuador) de este Acuerdo”. (Asociación Latinoamericana de Integración , 2013)

“Artículo 4. Restricciones a la importación y exportación

Salvo disposición en contrario en este Acuerdo o lo previsto en los Artículos XI, XX Y XXI del GATT de 1994 (Hoy OMC) y sus notas interpretativas, ninguna parte adoptará o mantendrá prohibiciones o restricciones sobre la importación de mercancías de la otra parte o la exportación o venta para exportación de mercancías destinadas al territorio de la otra parte”. (Asociación Latinoamericana de Integración , 2013)

“Artículo 5. Trato nacional

Cada parte otorgará trato nacional a las mercancías de la otra parte de Acuerdo con el Artículo III del GATT de 1994, incluyendo sus notas interpretativas”. (Asociación Latinoamericana de Integración , 2013)

“Artículo 6. Eliminación arancelaria

Las partes acuerdan eliminar totalmente o reducir de manera parcial, de acuerdo al cronograma de desgravación, los aranceles aduaneros aplicados a la importación de las mercancías originarias establecidas en el Anexo 3-A (Preferencias Arancelarias que la República del Ecuador otorga a la República de Guatemala) y Anexo 3-8 (Preferencias Arancelarias que la República de Guatemala otorga a la República del Ecuador) de este Acuerdo”. (Asociación Latinoamericana de Integración , 2013)

“Artículo 7. Márgenes de preferencia arancelaria

Los márgenes de preferencia arancelaria entre las partes se harán efectivos por medio de la reducción o eliminación de los aranceles aduaneros vigentes al momento de la importación de la mercancía originaria, en los porcentajes establecidos en dichos Anexos. Los márgenes de preferencias arancelarias comenzarán a regir a partir de la entrada en vigor de este Acuerdo”. (Asociación Latinoamericana de Integración , 2013)

“Artículo 8. Modificaciones a los márgenes de preferencia arancelaria

1. Las partes podrán de común Acuerdo y en cualquier momento, modificar o ampliar la lista de mercancías y sus márgenes de preferencia arancelaria establecidos en el Anexo 3-A (Preferencias Arancelarias que la República del Ecuador otorga a la República de Guatemala) y Anexo 3-B (Preferencias Arancelarias que la República de Guatemala otorga a la República del Ecuador) de este Acuerdo.

2. Salvo disposición en contrario, después de la entrada en vigor de este Acuerdo, ninguna parte podrá modificar unilateralmente los márgenes de preferencia arancelaria acordados”. (Asociación Latinoamericana de Integración , 2013)

“Artículo 9. Derechos de trámite aduanero y derechos consulares

1. Ninguna parte impondrá ni cobrará derechos de trámite aduanero alguno por concepto del servicio prestado por la autoridad aduanera. Se entenderá como derecho de trámite aduanero el derecho o cargo cobrado por la autoridad aduanera, relacionado con los servicios prestados en las operaciones aduaneras;

2. Ninguna parte cobrará derechos o cargos consulares ni exigirá formalidades consulares en el comercio recíproco a partir de la entrada en vigor de este acuerdo.

3. Cada parte pondrá a disposición y mantendrá, preferiblemente a través de medios electrónicos, información actualizada de los derechos y cargas aduaneras aplicadas en relación con la importación o exportación”. (Asociación Latinoamericana de Integración , 2013)

“Artículo 10. Mercancías usadas o reconstruidas

Este acuerdo no se aplicará a mercancías usadas, re-manufacturadas, reconstruidas y desperdicios”. (Asociación Latinoamericana de Integración , 2013)

“Artículo 11. Aranceles e impuestos a la exportación

Ninguna parte adoptará o mantendrá cualquier tipo de arancel o impuesto, distinto a un cargo interno aplicado en conformidad con el Artículo 5 de este Capítulo, o en conexión con la exportación de las mercancías al territorio de la otra parte”. (Asociación Latinoamericana de Integración , 2013)

“Artículo 12. Procedimiento de licencias de importación

Ninguna parte adoptará o mantendrá una medida que sea incompatible con el Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación de la OMC”. (Asociación Latinoamericana de Integración , 2013)

“Artículo 13. Excepciones

1. Las partes acuerdan que lo establecido en este Capítulo no afecta de manera alguna las disposiciones legales que cada una de las partes aplique a determinada mercancía, de Acuerdo a su legislación vigente al momento de la suscripción de este acuerdo, y conforme al principio de Nación Más Favorecida (NMF) en el caso que existan futuras modificaciones.

2. Si una parte concede un mejor tratamiento a otro país sobre lo establecido en este artículo, deberá otorgar el mismo beneficio a la otra parte”. (Asociación Latinoamericana de Integración, 2013)

Lo antes expuesto en los artículos del 9 hasta el 13 las disposiciones son claras, en cuanto tiene que ver a las preferencias arancelarias, no están comprendidas para todos las partidas de arancel, existe productos que van a estar restringidos por el mismo motivo que va a afectar a los países miembros. Para la mayor parte de partidas arancelaria se reducirá el porcentaje de arancel para que los productos sean más cotizados, los trámites aduaneros dependerán de cada país, pero en ningún caso se cobrará algún valor por lo antes mencionado.

2.4 Relación Ecuador y Países de América del Sur

Las oportunidades que han mejorar las condiciones de acceso de los productos por el MERCOSUR y los países de la CAN se debe al objetivo general de estos acuerdos que es: “establecer un marco jurídico e institucional para la cooperación económica y física que contribuya a la creación de un espacio la plena utilización de los factores productivos, en condiciones de competencia entre las Partes Signatarias”

Los acuerdos contienen: un programa de liberalización comercial, reglas de origen y una serie de normas y disciplinas que tienden a facilitar el desarrollo del comercio recíproco. En general, se ajustan a los principios y normas de la OMC y del Tratado de Montevideo. El principal instrumento de política comercial previsto en los acuerdos son los Programas de Liberalización Comercial. Su objetivo es la formación de una Zona de Libre Comercio entre los países signatarios a través de la desgravación progresiva y automática de los aranceles respecto a terceros países.

Aun cuando se sostiene que los programas de liberalización comercial contemplan las asimetrías entre los países miembros a través de cronogramas diferenciados, según el tamaño y grado de desarrollo de los mismos, se concluye que este principio no se aplicó en forma rigurosa dado que, en muchos casos primó el poder de negociación de los países copartícipes.

Con el Perú se firmó nuevos acuerdos que ayudan a fomentar la economía mediante investigaciones en lo que tiene que ver con el sector minero, metalúrgico y geología, la misma que ayuda a fomentar el intercambio de bienes y servicios; con el gobierno de Panamá se está fomentando nuevos mecanismos de negociaciones como es el caso de las aerolíneas que agiliza el tránsito en las negociaciones bilaterales. (ALADI, IMPACTO DEL ACUERDO CAN MERCOSUR, 2014)

2.5 Relación bilateral Ecuador – Guatemala

Con la entrada en vigencia del Acuerdo de Alcance Parcial entre ambos países, 595 productos guatemaltecos ingresarán con 100% de desgravación arancelaria al mercado ecuatoriano y otros 82 productos se irán desgravando en un período de entre 3 y 7 años. El Acuerdo de Alcance Parcial (AAP) de Complementación Económica entre Guatemala y Ecuador entra en vigor, tras su publicación en el Diario de Centroamérica.

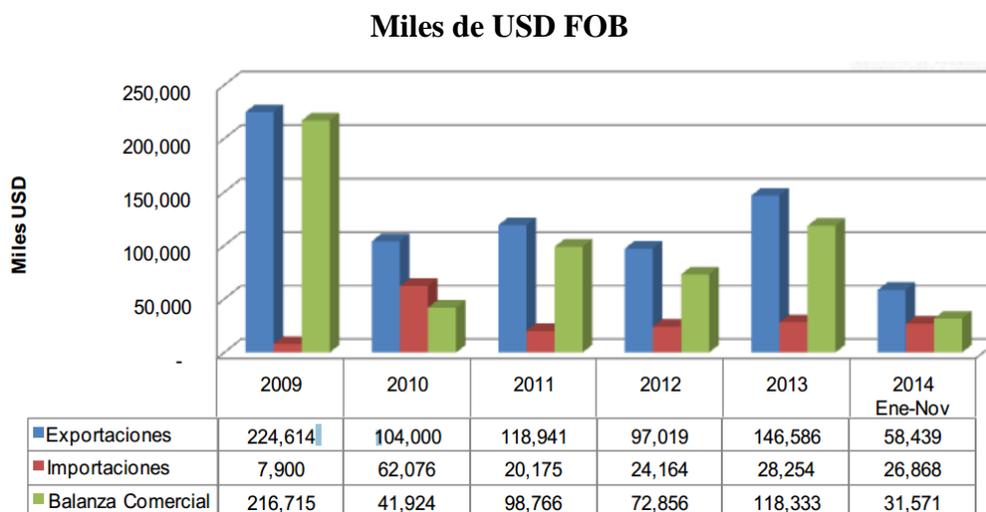
En este acuerdo, Guatemala otorgó acceso a Ecuador a 614 fracciones arancelarias, de las cuales 528 tienen acceso inmediato. Ecuador otorgó a Guatemala 677 fracciones arancelarias. El AAP con Ecuador fue suscrito el 15 de abril de 2011 y enviado a los Organismos Legislativos de ambos países para su aprobación y ratificación. El Congreso de la República de Guatemala aprobó el Acuerdo en febrero de 2012 y la Asamblea Nacional de Ecuador lo hizo el 4 de diciembre de 2012. (Diario de Centro América, 2013)

Se analizó varios puntos importantes del Acuerdo de Complementación Económico N° 42, entre ellas en materia de comercio, tecnológico, social, derechos humanos y migratorios. Cada punto analizado entre ambos países ha generado el crecimiento de relaciones bilaterales que ayuda a estabilizar el equilibrio de los países, para el gobierno del Ecuador este tratado comercial es beneficioso. (Ministerios de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2013)

Los sectores productivos ecuatorianos que mayor interés han mostrado por ingresar al mercado de Guatemala son la industria alimentaria procesada, cerámica, plásticos, metalmecánica, línea blanca agrícola y farmacéutica. Y de Guatemala hacia Ecuador, los bienes de mayor interés son confitería, plásticos y línea blanca. (Cancillería, 2013)

Grafico 2.1 Balanza Comercial Ecuador – Guatemala

Balanza Comercial Ecuador – Guatemala



Fuente: Banco Central de Ecuador

Elaborado: Diego Tercero

En la Balanza Comercial entre ambos países existe un ritmo de disminución tanto para las exportaciones y para las importaciones de enero a noviembre del 2014, pero tenemos un crecimiento en la balanza comercial debido al Acuerdo firmando que muchos productos están ingresando con la disminución arancelaria. Cabe recalcar que todos los sectores antes mencionando tienen un porcentaje de exportaciones del 1.5% a este país incrementando el volumen de producción.

CAPITULO III

3. Evaluación y análisis de las economías ecuatoriana y guatemalteca

3.1. República del Ecuador

Ecuador, oficialmente denominado República del Ecuador, es un país constitucional, republicano y centralizado situado en la región noroccidental de América del Sur. Se divide político-administrativamente en 24 provincias, 221 cantones y 1.500 parroquias. Tiene una extensión de 283 561 km². Su capital es Quito. Limita al norte con Colombia, al sur y al este con Perú, y al oeste con el Océano Pacífico. El país es surcado de norte a sur por la cordillera de los Andes, al oeste se presenta el golfo de Guayaquil y una llanura boscosa; y al este, la Amazonía. El territorio ecuatoriano incluye las oceánicas Islas Galápagos a 1000 km de la costa. El país cuenta con la más alta concentración de ríos por kilómetro cuadrado en el mundo, el de mayor diversidad en el planeta un sinnúmero de especies animales y vegetales, actualmente es el único país que tiene en su Constitución el Derecho al Medio Ambiente; la población actual del Ecuador es de 16'198.526 habitantes (Jimenez, 2013)

Ecuador es la octava economía latinoamericana, la séptima suramericana y la décima en el continente americano; es el país más densamente poblado de Sudamérica y el quinto del continente. Ecuador es la tercera economía con más rápido crecimiento en Latinoamérica y actualmente es uno de los países que presenta la menor tasa de desempleo de América y del resto del mundo, el dinamismo económico que está logrando el país se refleja en el crecimiento económico de 5,2% en marzo del 2014, según los datos del Banco Central del Ecuador. Destaca un alto crecimiento en el sector de la acuicultura (es el conjunto de actividades, técnicas y conocimientos de crianza de especies acuáticas vegetales y animales), que se refleja también en un importante crecimiento de empleo en el sector pesquero. Ecuador es un importante exportador de petróleo en la región, además consta como el principal exportador de banano a nivel mundial y uno de los principales exportadores de flores, camarones y cacao. (Jimenez, 2013)

Quito, la capital de los ecuatorianos, ha sido considerada la cuarta ciudad con mejor calidad de vida de Latinoamérica, tras Buenos Aires, Montevideo y Santiago de Chile; actualmente compite para ser considerada una de las 7 "Ciudad Maravilla del Mundo".

A pesar del crecimiento vigoroso de los últimos años, y al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, su economía sigue dependiendo de las exportaciones de materias primas y el petróleo es la principal fuente de riqueza del país. Para superar aquella situación, el Estado realiza inmensos esfuerzos en pasar de una economía que busca buenos y mejores resultados mediante un valor agregado para satisfacer las necesidades del consumidor, por eso se está becando a jóvenes para estudiar en universidades de prestigio en el primer mundo, se está elevando el nivel académico de las universidades ecuatorianas con la Ley de Educación Superior y se está construyendo la ciudad del conocimiento: Yachay, con asesoría coreana. (Carpio, 2014)

En contraposición, Ecuador está ubicado geográficamente en la línea ecuatorial que le da su nombre, lo cual le permite tener un clima estable casi todos los meses del año con las consecuencias positivas para el sector agrícola; posee petróleo en cantidades que si bien no los ubican como un país con grandes reservas, las tiene suficientes para su desarrollo. El país tiene importantes reservas ecológicas y turísticas en cuyo aprovechamiento puede estar el sustento para el progreso. (Carpio, 2014)

3.2. Economía ecuatoriana

La economía del Ecuador tiene un ritmo acelerado de crecimiento a partir del primer trimestre del 2013, por este motivo empresas nacionales e internacionales empezarán a realizar inversiones en el mercado ecuatoriano; entre ellas de la explotación del proyecto Ishpingo Tambococha Tiputini (ITT) que permitirían incrementar los capitales y la producción petrolera.

En el año del 2014, el crecimiento en el Ecuador es mejor; confirmó el Eco. Diego Martínez presidente del Banco Central del Ecuador (BCE), estas medidas facilitan la comprensión de los actores privados. La herramienta también la utilizan las economías más avanzadas que, al igual que el resto de naciones, crecen más rápido en un momento determinado y otras veces lo hacen lentamente, e inclusive con tasas negativas. (Telegrafo, 2013)

Esa variación de la actividad económica se denomina ciclo económico. El Eco. Diego Martínez sostuvo que dentro de la política pública hay que tratar de anticiparse con medidas anti-cíclicas para que el proceso sea menos volátil y los efectos menores. Cada 40 meses la economía registra momentos de desaceleración (tres años cuatro meses), luego viene una fase de expansión con una alta tasa de crecimiento y finalmente empieza a descender el ritmo. Algunos teóricos atribuyen el fenómeno a los flujos, movimientos de materias primas y a los cambios tecnológicos.

Las autoridades han utilizado alrededor de 370 series e indicadores sobre producción manufacturera y agrícola, variables petroleras que tienen que ver con producción, precios; de balanza de pagos; series de comercio exterior: exportaciones por destino y productos; cómo se desempeña la economía en el sector laboral; series monetarias, fiscales; la cotización del dólar con otras monedas, los commodities, el precio del oro, entre otras". (Telegrafo, 2013)

3.3. Balanza comercial ecuatoriana

La balanza comercial de Ecuador sigue un ritmo acelerado de crecimiento, en el 2009 las exportaciones tuvieron un saldo negativo de \$-234, puesto que lo las exportaciones tuvieron un porcentaje del 49,58% y las importaciones un 50,42%. Para el 2010 las exportaciones tienen una disminución en la balanza del 47,32% comparada con las importaciones que fue del 52,68%.

Tabla 3.3 Balanza comercial del Ecuador

Balanza comercial del Ecuador					
Miles de USD dólares					
	2009	2010	2011	2012	2013
Exportaciones	13.863,06	17.489,93	22.322,35	23.764,76	24.957,65
Importaciones	14.096,90	19.468,70	23.151,90	24.205,40	26.041,60
Balanza comercial	-233,84	-1.978,77	-829,55	-440,64	-1.084,95
Intercambio comercial	27.959,96	36.958,58	45.474,21	47.970,13	50.889,46

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Diego Tercero

En el 2011, las exportaciones en el Ecuador tuvieron un incremento del 49,54% en comparación del 2010, las importaciones disminuyeron y esto mejoró la balanza en este año con un 50,46%. En comparación del 2009 al 2013, las exportaciones tienen una disminución del 48,83% que en total FOB fue de \$24.848, y la importaciones tuvo un aumento del 51,17%.

3.4. Análisis de las exportaciones ecuatorianas 2009 – 2013

Tabla 3.4 Exportaciones del Ecuador por productos

Exportaciones del Ecuador por productos					
Miles USD FOB					
Periodo 2009 - 2013					
	2009	2010	2011	2012	2013
PRODUCTOS PRIMARIOS					
Petróleo Crudo	6.284.131	8.951.941	11.799.973	12.711.229	13.411.759
Banano y plátano	1.995.654	2.032.769	2.246.465	2.078.402	2.354.623
Café	46.744	55.911	116.749	74.984	28.046
Camarones	664.419	849.674	1.178.389	1.278.399	1.784.936
Cacao	342.633	349.920	473.606	344.897	425.744
Abacá	12.888	13.126	12.907	16.989	13.926
Madera	99.473	131.476	150.510	160.762	172.192

Atún	88.917	94.932	77.286	107.476	108.908
Pescado	144.685	142.473	180.095	216.781	156.055
Flores naturales	546.701	607.765	675.679	713.502	808.135
Otros	299.207	290.574	425.127	673.437	837.827
TOTAL PRODUCTOS PRIMARIOS	10.525.452	13.520.561	17.336.785	18.376.856	20.102.151
PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS					
Derivados de petróleo	680.507	721.287	1.144.895	1.080.729	695.972
Café elaborado	92.972	105.034	143.427	186.075	191.037
Elaborados de cacao	60.001	74.993	112.914	109.603	105.036
Harina de pescado	74.626	97.161	117.474	113.439	145.641
Otros productos del mar	650.106	622.507	895.014	1.147.090	1.393.856
Químicos y fármacos	118.691	190.229	204.826	254.139	194.585
Manufacturas de metales	532.750	707.644	695.927	896.515	514.733
Sombreros	7.002	10.204	15.728	12.619	11.457
Manufacturas de textiles	162.984	191.046	179.021	137.408	139.372
Otros	957.969	1.249.262	1.476.341	1.450.290	1.354.007
TOTAL PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS	3.337.606	3.969.367	4.985.568	5.387.906	4.745.696
TOTAL EXPORTACIONES	13.863.06	17.489.93	22.322.35	23.764.76	24.847.85

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Diego Tercero

De enero a diciembre del 2013, se han exportado alrededor de 24.848 millones de dólares y se han importado cerca de \$26.042 millones de dólares, lo que arroja un déficit aproximado de \$1.194 millones de dólares. Si comparamos estas cifras con las del período de enero a diciembre del 2012, observamos un deterioro en la balanza comercial; porque, se exportaron alrededor de \$23.765 millones de dólares y se importaron cerca de \$24.205 millones de dólares. Es decir, hubo un déficit aproximado de \$-441 millones de dólares

Pero no sólo las exportaciones primarias han crecido entre el 2009 al 2013; también lo han hecho las ventas externas de productos industrializados, que en el período mencionado se incrementaron a una tasa promedio anual del 19,10% (igual al crecimiento de las exportaciones petroleras), pasando de \$6.284 millones en el 2009 a \$13.412 millones. En el

2013, los principales productos industrializados fueron: petróleo crudo, banano, café, camarones, cacao, madera, atún, pescado, flores naturales, con divisas por el orden de los \$10.525 mil y \$20.102 millones de dólares, respectivamente.

Los productos primarios representaron el 80,90% y los industrializados el 19,10% del total de exportaciones en el 2013. Nuestra economía todavía depende de las exportaciones petroleras, aunque se observa una reducción en su participación porcentual entre el período 2009 al 2013; porque en 2009 significaron el 45,33% y en 2013 el 53,98% del total de exportaciones. (Pontón, 2013)

3.5. Destinos de las exportaciones ecuatorianas 2009-2013

Tablas 3.5 Destino de las exportaciones ecuatorianas por países

Destino de las exportaciones ecuatorianas por países					
Miles USD FOB					
Periodo 2009 - 2013					
Países	2009	2010	2011	2012	2013
Estados Unidos	4.625,90	6.077,50	10.034,70	10.617,10	11.107,40
Argentina	99,7	114,3	89,1	105,2	143,5
Brasil	40	51,4	89,6	135,1	129,8
Chile	900	846,6	899,2	1.990,60	2.455,30
México	70,7	87,4	98,3	101,1	117,8
Venezuela	563,9	974	1.473,90	1.006,00	473,9
Otros países	7,562.90	9,338.70	9,637.60	9,809.70	10,420.10
Total General	13.863,10	17.489,90	22.322,40	23.764,80	24.847,80

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Diego Tercero

Aproximadamente el 80% de las exportaciones, durante el periodo 2009-2013, han estado concentradas en apenas 10 países, estando el mayor porcentaje en Estados Unidos de América.

En el año 2013, dicho país fué el destino principal de las exportaciones, concentrando el 44,70%. Esto podría representar un riesgo importante para su balanza comercial, la cual depende en gran medida de las variaciones de la economía norteamericana.

Después de EEUU, sigue en orden de participación comercial en materia de exportaciones: Chile (9,88%), Argentina (0,58%), Brasil (0,52%), México (0,47%), Venezuela (1,91%) y otros países (41,94%). (Jimenez, 2013)

3.6. Exportaciones ecuatorianas según tipo de bien

Banano

Las exportaciones bananera del país, se realiza en las siguiente regiones. La Costa aporta con el 89% de la producción nacional, la Sierra con el 10% y el Oriente con el 1%. Se produjo en 2013 un total nacional de 4' 226.200 toneladas métricas. En la Costa, las de mayor producción son: la provincia de Los Ríos con el 35 % de la producción total, Guayas con el 32% y la provincia de El Oro con 33.5%.

En la Sierra, en las regiones cálidas de las provincias de Cañar el 3,8 %. Bolívar con el 1.8%; Sto. Domingo de los Tsáchilas con 1.4% y Loja con apenas el 0.8% de la producción nacional; las demás provincias tienen una producción mínima. Entre los principales exportadores de banano tenemos tres empresas bananeras, Noboa, Reybanpac, UBESA, que concentran los montos de exportación más altos, alcanzando el 67% del total de las exportaciones. (Jimenez, 2013)

Café

Las exportaciones se dan especialmente en las provincias de la Costa que aportan con el 65% del total nacional. La provincia productora más importante es Manabí, con el 39%, le siguen, Los Ríos, las zonas cálidas de Tungurahua y Sucumbíos. Uno de los mejores años para la exportación de café fue en 2012 con \$743.985 de dólares, a partir de ahí las exportaciones han descendido constantemente, fueron apenas de 91 millones de dólares.

Petróleo

Reservas.- El Ecuador con una extensión de 255.970 Km.2, cuenta con 6 cuencas:

Oriente (Napo, Pastaza y Sucumbíos.), Guayas (Progreso, Santa Elena y Golfo de Guayaquil.), Manabí, Esmeraldas (Borbón.), Litoral Pacífico (Costa afuera.), y Cuenca.

El área de operación de PetroEcuador es de 867.000 km/ha mientras que la de las empresas privadas es de 1.6 millones de ha.

Producción y exportación.- El petróleo produjo ingresos para el país de \$13'411.759 dólares aproximadamente con una producción acumulada durante el año 2013 de 137' 079. 000 de barriles. PetroEcuador aportó con el 74% de esa producción y el 26% correspondió a la producción de las empresas privadas.

El volumen de producción de las compañías que operan en el país tuvo un incremento del 23%, mientras que PetroEcuador redujo su producción en casi un 5% con respecto al año anterior. Esto ha provocado una disminución en la calidad de petróleo, pues el de las empresas privadas es de menor calidad.

A lo largo de toda la etapa petrolera se ha producido un total acumulado de \$547.500 millones de barriles de petróleo con un promedio diario de 403.882 barriles. (Jimenez, 2013)

Cacao

Para 2013 la superficie sembrada para exportación fue de 287.100 hectáreas, de las cuales 263.800 están en producción, que dan cerca de 90 mil toneladas métricas. La Costa aporta con 72 mil toneladas métricas.

La mayor productora de cacao es Los Ríos con 30%, le sigue Guayas con 22% y Manabí con 20%, las demás tienen rendimientos mínimos. (Jimenez, 2013)

3.7. Análisis de las importaciones ecuatorianas

Las importaciones ecuatorianas efectuadas en del 2013 alcanzan un récord en los últimos diez años, es decir, que el país ha comprado más al exterior en este periodo. Ecuador en el 2013 importó \$26.042 millones de dólares, con lo que superó al 2012 con un promedio de importaciones de \$24.205 de millones de dólares.

Este aumento en las importaciones también se refleja en la balanza comercial cuyo saldo en el 2013 fue (\$-1.194 millones) se convierte en la mayor caída de la década: superó la más alta, la del 2009 (\$-234 millones), esto considerando el mismo periodo. Frente a estas cifras, especialistas proyectan que las compras anuales al exterior estarán entre las más altas de la década, lo que reflejaría que la producción interna no abastece la demanda local mientras las exportaciones no crecen al ritmo de las importaciones. (Burneo, 2013)

De enero a diciembre del 2013, el total de las importaciones fue \$26.042 el resto de las ventas están divididas en un grupo de más de 25 productos. Alberto Acosta Burneo, editor de Análisis Semanal, agrega que el escaso crecimiento de la industria ecuatoriana no solo es un factor que incentiva la compra al exterior, sino que fortalece la preocupación de que las importaciones totales del país sigan siendo principalmente potenciadas por un solo producto.

Pablo Lucio-Paredes, director del Instituto de Economía de la Universidad San Francisco de Quito, sostiene que cuando cae el precio del petróleo "automáticamente hay menos ingresos, menos capacidad de gasto y la economía tiene que contraerse (o crecer menos) para ajustarse". Por eso, explica, que el año anterior cuando disminuyó el excedente petrolero, la economía tuvo que ajustarse con crecimiento de casi cero. (Burneo, 2013)

Según Ramiro Crespo, presidente de la consultora de mercado Analytica Securities, lo que Ecuador recibe por la venta de petróleo no dinamiza el mercado interno, pues ese producto más bien ayuda a crecer a industrias de otros países. Acosta añade que el dinero que ingresa al mercado por la venta de petróleo no genera movimiento local, porque no se invierte en el país y se fuga a través de las importaciones. La falta de inversión incide en la demanda local insatisfecha. Acosta sostiene que para el empresario no es un momento de invertir, pues es un proceso con resultados a largo plazo, y no se sabe cómo se comportará el consumidor.

Resalta que la dinamización de la economía se debe a la inyección de dinero a través de los préstamos del IESS y el crédito de \$10.000 millones firmado con China, y no responde a procesos económicos internos. Una medida que tomó el Gobierno desde enero del 2009 para bajar las importaciones logró resultados limitados. Lucio-Paredes recalca que lo que hicieron las salvaguardias es "orientar dónde se hacía el recorte de importaciones, en lugar de dejar que los agentes económicos decidan". (Burneo, 2013)

3.8. Importaciones del Ecuador por destino

En el año 2013, las importaciones ecuatorianas provienen prácticamente de 10 países, en los cuales se concentran aproximadamente el 70%. El principal proveedor de productos importados por Ecuador es Estados Unidos de América (28,93%), seguido por Argentina (1,49%), Brasil (3,19%), Chile (2,31%), México (3,50%), Venezuela (0,17%) y otros países (68,09 %)

Tabla 3.6 Importaciones del Ecuador por destinos

Importaciones del Ecuador por destinos					
Miles USD FOB					
Periodos 2009-2013					
Países	2009	2010	2011	2012	2013
Estados Unidos	3.653,2	5.389,9	5.782,6	6.507,4	7.534,1
Argentina	461,8	529,2	503,1	442,7	387,5
Brasil	632,3	805,8	889,1	881,0	831,1
Chile	469,2	533,9	588,7	597,1	601,0
México	548,2	691,3	822,7	844,6	911,0
Venezuela	500,2	405,3	904,8	222,4	45,3
Otros países	7,832.0	11,113.25	13,660.86	14,710.17	17,731.61
Total Importaciones	14.096,90	19.468,65	23.151,86	24.205,37	26.041,61

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Diego Tercero

3.9. Importaciones del Ecuador según tipo de bien

Bienes de consumo

En el Ecuador ha ido aumentando en el periodo post-dolarización como se puede apreciar en la Tabla 3.7 – Bienes de Consumo – ubicándose en el año 2013 en aproximadamente con \$5.002 miles de dólares. En el año de 2009 las importaciones por bienes de consumo estuvieron alrededor de los \$ 3.094 miles de dólares, esto se dio por la crisis política económico en el que se dio una macro devaluación, en el orden del 19,21%; esto conllevó sin lugar a dudas a una reducción del poder adquisitivo de los ciudadanos ecuatorianos. (Burneo, 2013)

Sector materia prima

Con respecto a este sector en el año 2009 las importaciones por este rubro se ubicaron en \$4.670 miles de dólares; representado por el sector agrícola en un 13.18% de las importaciones; por el sector industrial en 76.07% y el sector de la construcción en 10.75%. El sector de la construcción en el Ecuador ha tenido un ligero incremento en el 2013 básicamente se facilite a las importaciones de materiales para la construcción del OCP (Oleoducto de Crudos Pesados). (Burneo, 2013)

Sector de bienes de capital

Dentro de este sector existe el mismo denominador común que es en disminución de las importaciones en el periodo comprendido 2009 a 2013 pero surge con un crecimiento al siguiente año debido a que se firmó un contrato para la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP). Su construcción se terminó a mediados del año 2013. (Jimenez, 2013)

Tabla 3.7 Importaciones del Ecuador por destino económico

Importaciones del Ecuador por destino económico					
Miles USD FOB					
Periodo 2009 - 2013					
	2009	2010	2011	2012	2013
Bienes de consumo:					
No duraderos	1.892.04	2.248.44	2.731.36	2.801.88	2.934.63
Duraderos	1.201.99	1.868.03	2.011.56	2.023.96	2.067.50
Total bienes de consumo	3,094,03	4,116,47	4,742,92	4,825,84	5,002,13
Materias primas:					
Agrícolas	615.23	760.51	931.37	982.14	1.040.16
Industriales	3.552.46	4.620.62	5.522.36	5.431.26	5.859.02
Materiales de construcción	502.10	533.63	777.27	877.46	930.05

Total materia prima	4,669,79	5,914,76	7,231,00	7,290,86	7,829,23
Bienes de capital					
Agrícolas	90.06	85.56	101.23	114.01	119.01
Industriales	2.626.86	3.387.34	4.036.23	4.444.32	4.874.84
Equipo de transporte	1.209.66	1.656.17	1.707.15	1.859.76	1.784.11
Total bienes de capital	3,926,58	5,129,07	5,844,61	6,418,09	6,777,96
Otros:					
Combustibles y lubricantes	2.338.30	4.042.82	5.086.53	5.441.27	6.080.17
Diversos	68.20	265.53	246.83	229.31	352.12
Total otros	2,406.50	4,308.35	5,333.33	5,670.58	6,432.29
Total	14.096,90	19.468,65	23.151,86	24.205,37	26.041,61

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Diego Tercero

3.10. Guatemala

La Ciudad de Guatemala, cuyo nombre oficial es Nueva Guatemala de la Asunción, es la capital y sede de los poderes gubernamentales de la República de Guatemala, así como sede del Parlamento Centroamericano. La ciudad se encuentra localizada en el área sur-centro del país y cuenta con una gran cantidad de áreas verdes. De acuerdo con el último censo realizado en la ciudad, habitan 16'033.456 personas.

La Nueva Guatemala de la Asunción es el cuarto asentamiento de la capital del Reino de Guatemala. La razón de su traslado fueron los terremotos de Santa Marta, éstos destruyeron en buena parte la ciudad de Santiago de Guatemala, la antigua capital del Reino de Guatemala. La orden de traslado fue dada el 1 de diciembre de 1775 y el 2 de enero del siguiente año hubo reunión por primera vez en el ayuntamiento de la nueva ciudad. Una placa, que está frente a la Parroquia de la Santa Cruz, justo al inicio de la calzada milla y Vidaurre bautizada así en honor a José Milla y Vidaurre, conmemora este hecho. El nombre de la nueva ciudad fue decretado por el Rey de España el 23 de enero de 1776. (Salgado, 2014)

Ciudad de Guatemala es la capital económica, gubernamental y cultural de la República. La ciudad también funciona como el principal puerto de entrada en el país, con el aeropuerto internacional La Aurora y la mayoría de las principales autopistas en el país de origen o que conducen a la ciudad. Además de una amplia variedad de restaurantes, hoteles y tiendas, la ciudad tiene una gran variedad de galerías de arte, teatros, instalaciones deportivas y museos (entre ellos algunos importantes colecciones de pre-colombinas de arte) y continuamente ofrece una cantidad cada vez mayor de actividades culturales.

Ciudad de Guatemala ofrece todas las comodidades modernas, junto con importantes sitios históricos que una ciudad de clase mundial puede ofrecer que van desde un teatro IMAX para el festival de cine Ícaro (Festival Ícaro), película con producción en Guatemala y América Central. La ciudad sigue siendo un polo de atracción de inmigrantes de las zonas rurales del país, así como los inmigrantes extranjeros, mayormente del sur de México y de Centroamérica. (Salgado, 2014)

Geografía

La Ciudad de Guatemala está ubicada en el valle de la Ermita con alturas que varían entre los 1500-1600 (msnm) posee temperaturas muy suaves entre los 12 y 28 °C.

- Altitud: 1.500 metros.
- Latitud: 14° 37' 15" N
- Longitud: 90° 31' 36" O
- Extensión: 996km

3.11. Economía de Guatemala

La economía de Guatemala es la novena a nivel latinoamericano. El sector más grande en la economía guatemalteca es la agricultura, siendo Guatemala el mayor exportador de cardamomo a nivel mundial, el quinto exportador de azúcar y el séptimo productor de café. El sector del turismo es el segundo generador de divisas para el país, la industria es una importante rama de la economía guatemalteca y el sector de servicios que año tras año cobra mayor importancia, por lo que convierte la típica economía guatemalteca basada en la agricultura en una economía basada en la prestación de servicios. Los sectores que más aportes generan al PIB en Guatemala son:

Agricultura, ganadería y pesca, el sector agrícola conforma un cuarto del PIB, dos tercios de las exportaciones, y la mitad de la fuerza laboral. Los productos agrícolas principales son café, caña de azúcar, bananos y plátanos. También se cultiva tabaco, algodón, maíz, frutas y todo tipo de hortalizas. El país destaca por el cultivo de productos agrícolas no tradicionales como brócoli, arveja china, col de bruselas, ajonjolí, espárragos y chile, que en su mayor parte se destinan al comercio exterior. Guatemala cuenta con ganadería, básicamente para consumo interno y un pequeño porcentaje para exportación a Honduras y El Salvador. La pesca es importante principalmente en la costa sur, los principales productos de exportación son los camarones, langostas y calamares. Los departamentos de Escuintla y Retalhuleu son los más importantes para la pesca. (Salgado, 2014)

Por su aridez, el llamado corredor seco que cubre parte de los departamentos de Baja Verapaz, Zacapa, El Progreso, Jalapa, Chiquimula, Jutiapa y Santa Rosa, es muy vulnerable a las sequías, no cuenta con seguridad alimentaria además de tener un alto grado de pobreza extrema. La minería en Guatemala, es el único metal existente en grandes cantidades es el níquel, cuya extracción se destina mayoritariamente a la exportación; sin embargo, existen en el país grandes minas de oro y plata así como de jade y cobre. La mina más grande del país pertenece a la compañía Canadiense, que se dedica a la explotación de oro para la exportación.

Industria la manufactura y la construcción conforman un quinto del PIB. Las principales industrias son: transformación de alimentos, ensamblado de vehículos, aparatos eléctricos, pinturas, farmacéuticas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, editoriales y textiles, entre otras. La Ley de Propiedad Industrial vela por los derechos de la propiedad intelectual sobre patentes de invención y signos distintivos, lo que contempla la denominación de origen y la marca de certificación. Las principales industrias del país son de capital extranjero como American British Tabaco, Menarini, Laprin, Unipharm, Ambev. Existen muchas otras de capital mixto como Toyota, Hino, Mabe, General Electric, y empresas guatemaltecas como Kern's, Cervecería Centroamericana, Cementos Progreso, etc. (Salgado, 2014)

El turismo se convirtió en uno de los motores principales de la economía, una industria que reportó más de \$1,800 millones en el año 2013. Guatemala recibe alrededor de dos millones de turistas anualmente. En los últimos años, se ha originado la visita de muchos cruceros que tocan puertos marítimos importantes de Guatemala, lo que conlleva la visita de más turistas al país.

En su territorio se encuentran fascinantes enclaves arqueológicos mayas (Tikal en el Petén, Quiriguá en Izabal, Iximché en Tecpán Chimaltenango, y en la Ciudad de Guatemala). Como destinos de belleza natural se encuentra el lago de Atitlán y Semuc Champey. Como turismo histórico se encuentra la ciudad colonial de Antigua Guatemala, que es Patrimonio Cultural reconocido por la UNESCO. (Salgado, 2014)

3.12. Balanza Comercial de Guatemala

Tabla 3.8 Balanza Comercial de Guatemala

Balanza Comercial de Guatemala			
Periodo 2009-2013			
Valor en miles USD FOB			
	Exportaciones	Importaciones	Saldo
2009	72.136,74	11.531,28	60.605,46
2010	84.625,07	13.838,30	70.786,77
2011	10.400,89	16.612,98	-6.212,09
2012	99.787,03	16.994,37	82.792,66
2013	10.031,17	16.125,35	-6.094,18
Total	276.980,90	75.971,30	201.009,60

Fuente: Banco Central de Guatemala

Elaborado por: Diego Tercero

Entre diciembre del 2013, el monto total de las exportaciones guatemaltecas se situó en \$10.031 millones, es decir 3.62% al registrado al mismo período de 2012 cuando sumó \$99.787 millones, detalla la entidad en su página en internet. Precisa que los productos más importantes, según su participación en el total de exportaciones, fueron el azúcar con 628 millones (14,0%), artículos de vestuario (11,6%), café (8,5%), banano (5,0%), piedras y metales preciosos, semipreciosos (4,9%) y bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres (3,9%), pues en conjunto representaron el 47,9% del total.

Los principales destinos de las exportaciones a mayo pasado fueron Estados Unidos con US\$1.655 millones (37%), el mercado de Centroamérica (24,4%), la Eurozona (6,3%), México (4,3%) y China (3,3%), toda vez que sumaron en conjunto el 75,3% del total. El total de las importaciones del 2012 alcanza 7.352 millones, superior en 327 millones (4,7%) al total registrado en igual período de 2011 cuando se ubicó en US\$7.025 millones.

Los principales rubros de compras en el exterior fueron bienes de capital para la industria, telecomunicaciones y construcción por 152 millones (16,9%), materias primas y productos intermedios para la industria (4,6%), que en su conjunto representaron el 75,7% de las importaciones. Estados Unidos también se ubica en el primer como origen de compras en el exterior, toda vez que alcanza 2.697 millones de los 7.352 millones que importó el país.

En los primeros cinco meses de 2013 el déficit de la balanza comercial a partir de estas cifras sube a 2.872 millones. Las exportaciones de Guatemala el año pasado sumaron los 10.000 millones, mientras que las importaciones alcanzaron 16.993 millones (Andrade, 2013)

El comportamiento de las importaciones y exportaciones generaron una Balanza Comercial negativa para Guatemala, de 466 millones en el 2013. No obstante, el crecimiento de las exportaciones ha sido más dinámico que las importaciones, registrándose un aumento 30% con respecto al año 2012. (Andrade, 2013)

Tabla 3.9 Intercambio comercial Guatemala – Ecuador

Intercambio comercial Guatemala – Ecuador		
Exportaciones	#	Importaciones
Fuel Oil	1	Insecticidas
Cocinas	2	Azúcar (Cupo)
Camarones	3	Productos desinfectantes
Polipropileno	4	Colorantes
Estufas de mesa	5	Confiterías
Fregaderos (lavabos) de cerámica	6	Polietileno
Pasta de cacao	7	Abonos
Harina de pescado	8	Papel o cartón para reciclar
Cacao en polvo	9	Preparaciones acondicionadas
Jabón	10	Productos laminados de hierro

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Diego Tercero

3.13. Análisis de las exportaciones de Guatemala al resto del mundo 2009-2013

Las exportaciones totales al mes de diciembre del 2013, alcanzaron un monto de \$7.633 millones de dólares, misma cifra de lo alcanzado el año anterior en comparación del 2009, en el mismo período (+0.2%). A pesar de las fuertes bajas en café y metales preciosos, por contracción de los precios a nivel mundial, los aumentos en azúcar, vestuario y banano han compensado favorablemente esta baja.

Las exportaciones de productos no tradicionales al mes de diciembre del 2013, alcanzaron un monto de \$5.408 millones, que equivale al 71% de las exportaciones totales. Refleja un aumento del +1.1 % contra las exportaciones del año anterior, favoreciendo los aumentos principalmente en las ventas de los sectores de vestuario, frutas, tabaco y bebidas. Aunque, continúa afectando las bajas de metales preciosos, caucho y grasas vegetal, por baja de los precios mundiales. El mercado de Centro América, muestra una baja del -3.0%, por menores exportaciones de productos farmacéuticos, artículos de construcción y cosméticos.

Las exportaciones de productos tradicionales muestran una cifra de \$2.225 millones en exportaciones, que representa una baja del -1.8% sobre el año anterior. El impacto de la caída de precios del café representa \$202 mil dólares en menores exportaciones, un -23.4% abajo del año anterior. Aunque se ha mantenido el volumen de sacos exportados, ya que se han vendido inventarios locales, pues la cosecha se redujo por efecto de la roya. Sin embargo, esto se ha compensado por el crecimiento de exportaciones de azúcar favorecido por muy buena zafra, dando un aumento de +25.5% contra el año pasado.

En el rubro de los artículos de vestuario, se muestra un crecimiento del +7.7% contra el año anterior y continúa siendo el primer producto de exportación del país, con expectativas de que mantenga su tendencia el resto del año. (GUATEMALA, 2013)

3.14. Exportaciones de Guatemala por destino a otros países 2009-2013

Los países de la Unión Europea en su conjunto, representaron en el año 2013, el tercer destino de las exportaciones de productos guatemaltecos, las cuales ascendieron a \$491.9 millones, lo que representó el 6% de las exportaciones totales de Guatemala. El primer destino de las exportaciones guatemaltecas fue los Estados Unidos, seguido de los países centroamericanos; a donde se exportó el 38% y el 28%, respectivamente. (Burneo, 2013)

Tabla 3.10 Exportaciones agrícolas de Guatemala a otros países

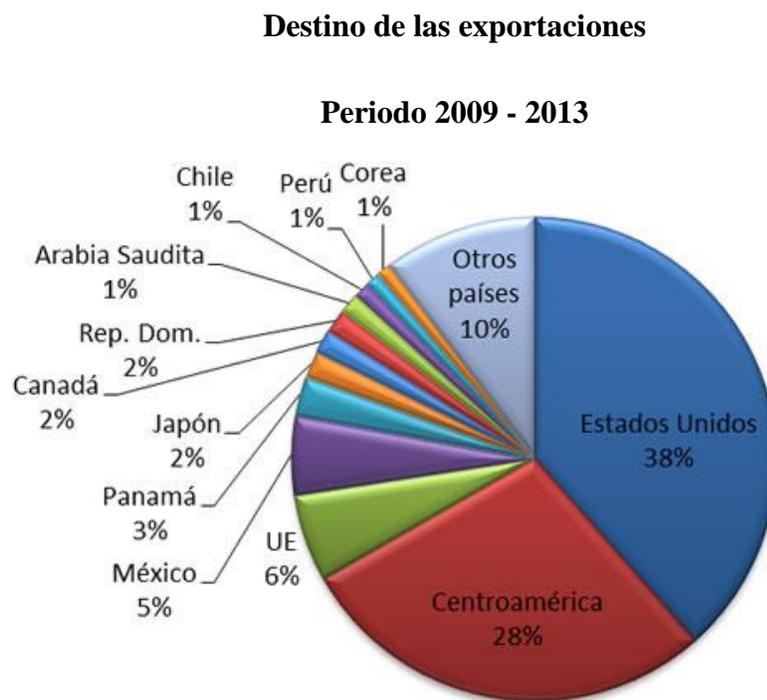
Exportaciones agrícolas de Guatemala a otros países					
Miles USD FOB					
Periodo 2009-2013					
Productos	2009	2010	2011	2012	2013
Ajo	303,516	264,427	178,689	191,226	134,462
Algodón	79,568	110,019	2,749	107,219	0
Animales vivos de ganadería	964,166	1,708,083	4,533,413	320,801	310,387
Animales vivos diversos	65,396	15,821	12,665	15,72	29,064
Arroz	2,159,828	1,538,837	1,173,874	1,362,870	444,182
Aves de corral vivas	723,332	620,301	637,719	943,865	1,591,987
Banano	414,790,473	353,261,755	475,322,288	499,847,283	601,465,660
Bulbos, raíces y plantas ornamentales	42,511,677	47,132,955	46,777,577	55,100,506	66,871,697
Cacao	12,698	38,208	23,176	19,082	38,377
Café	582,283,049	713,879,975	1,174,188,674	958,113,268	714,522,680
Cardamomo	304,057,220	308,101,589	296,892,343	250,346,642	215,550,126
Caucho natural (hule)	136,741,389	233,326,132	397,350,344	295,021,868	239,473,717
Cebolla	5,968,233	4,673,040	4,943,438	4,184,765	4,475,709
Cereales diversos (centeno, cebada, avena, sorgo, etc)	1,043,024	670,963	853,379	313,939	173,51
Espicias	1,441,503	2,193,176	3,100,952	2,255,211	2,785,036

Flores y follajes	25,094,864	27,142,716	30,528,808	29,963,457	29,850,391
Frijol	8,150,781	11,442,506	17,749,918	31,626,534	40,412,248
Frutas frescas, secas o congeladas	194,289,372	166,592,689	193,116,652	204,886,631	232,592,622
Huevos de aves	415,782	180,091	574,862	0	56,793
Legumbres y hortalizas	143,265,797	123,707,444	149,949,694	159,147,838	150,592,878
Maíz	8,061,266	9,337,320	8,528,235	3,349,385	4,862,296
Manzana	404,353	265,838	258,099	222,044	249,738
Materias vegetales	51,838	51,932	65,562	33,188	44,46
Miel de abejas	5,272,724	6,188,668	5,695,391	6,110,822	8,163,297
Otros productos del reino animal y vegetal	3,364,300	3,725,286	3,925,064	6,241,561	6,842,387
Papa	10,988,191	12,071,108	9,458,285	9,761,725	9,297,907
Pimienta	1,293,493	1,488,162	3,182,512	2,949,928	2,573,830
Plantas, semillas y frutas para uso médico y perfumería	3,789,910	4,794,332	7,264,463	6,534,210	6,247,449
Plátano	27,417,278	27,937,727	33,604,052	33,044,228	38,992,525
Semilla de algodón	1,219	2,394	466	0	0
Semilla de ajonjolí	32,391,076	33,761,380	28,383,500	30,228,875	49,662,619
Tabaco en rama o sin elaborar	52,384,364	51,786,858	52,800,078	56,182,058	83,982,390
Tomate	8,180,894	12,716,176	28,385,017	18,475,001	22,513,487
Trigo	58,699	3,037	97,248	122,643	433,133
Yuca	172,441	129,289	85,749	138,837	116,17
Otros	185,654	195,664	185,362	195,254	201,625

Fuente: Banco Central de Guatemala

Elaborado por: Diego Tercero

Grafico 3.1 Destino de las exportaciones de Guatemala



Fuente: Banco de Guatemala

Elaborado por: Diego Tercero

3.15. Exportaciones de Guatemala según tipo de producto

Principales productos de exportación: azúcar, banano, café, cardamomo y petróleo. El valor total de las exportaciones fue de \$8.840 millones a principio de diciembre de 2013 (aproximadamente \$808 millones más que el año pasado, y un pronóstico de \$10.500 millones para el 2013 de acuerdo a un reporte al 11 de diciembre del Banguat).

Los cinco principales productos de exportación representan el 26.5% del total de exportaciones del país, que ascendió a \$1.517 millones. El crecimiento del valor total de las exportaciones guatemaltecas aumentó en un 20.1% debido a los altos ingresos por el aumento del precio del café, petróleo y cardamomo en los mercados mundiales. Sin embargo, el precio

y volumen de las ventas de azúcar disminuyó considerablemente. (Acuerdo de Asociación Centroamericana , 2013)

3.16. Análisis de las importaciones de Guatemala con otros países

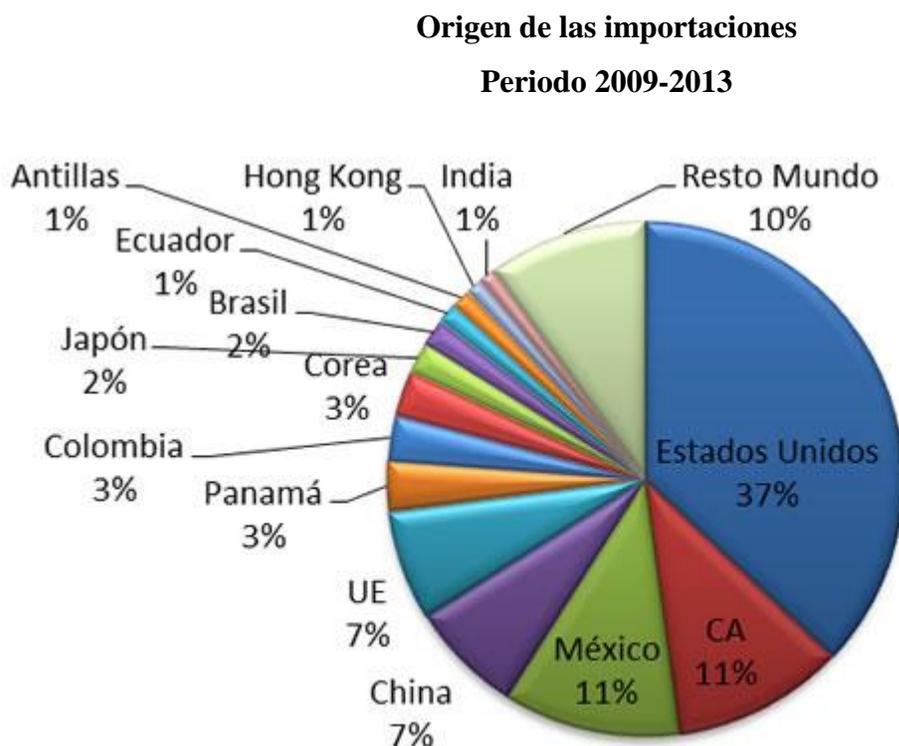
Principales productos de importación: materias primas, materiales de construcción, combustibles, bienes de consumo, bienes de capital. El valor CIF de las importaciones ascendió al monto de \$7.482 millones de dólares, mayor en \$1.083 millones equivalente al 16.9% respecto al registrado durante el primer semestre de 2013. El ritmo de crecimiento que tuvieron las importaciones en esta primera mitad de 2013 fue mayor al 12.7%. Este aumento se atribuye al alza en la factura petrolera.

A nivel de los bienes de consumo, cuyo monto (\$1.796 millones) absorbió el 24.0% de las importaciones totales, aumentó 5.6% en comparación con el 15.8% del año anterior. En gran parte, esta desaceleración se debe a la disminución en la importación de bienes de consumo duradero (-6.7%). Con respecto a las importaciones de combustibles y lubricantes, su valor CIF fue de \$1.593 millones, mayor en \$511 millones (47.2%) al monto en que se situaron a igual fecha del año anterior. (Salgado, 2014)

3.17. Importaciones de Guatemala por destino 2009-2013

En el mismo período, las importaciones guatemaltecas provenientes de los países de la Unión Europea, ascendieron a \$953 millones, representado el quinto lugar en cuanto al origen de las importaciones totales. Los Estados Unidos continuaron siendo el principal origen de las importaciones guatemaltecas, representando el 37%, seguido por los países Centroamericanos (11%), México (11%) y la República Popular de China (7%). (Acuerdo de Asociación Centroamericana , 2013)

Grafico 3.2 Origen de las importaciones



Fuente: Banco de Guatemala

Elaborado por: Diego Tercero

3.18. Análisis de las importaciones guatemaltecas según el tipo de bien 2009-2013

Aunque los datos oficiales registran que el principal socio comercial con Guatemala es Estados Unidos. La Cámara de Cooperación y Comercio China-Guatemala asegura que alrededor del 70% de los productos importados son chinos o tienen partes fabricadas en ese país.

Por ejemplo, los celulares, cuyos fabricantes tienen plantas en Estados Unidos, Canadá y otros países, al observar con detenimiento la batería u otras piezas se llevarán la sorpresa de que provienen de China. Aunque son ensamblados en distintas naciones, las fábricas

proveedoras vienen del gigante asiático. Normalmente el aparato, a la hora de importarse, se registra como procedente del país ensamblador.

En Guatemala, una de las principales empresas de todo tipo de productos para el hogar importa sus productos de China. En muchas ocasiones, al hacer la compra, el cliente no tiene conciencia de esto. Los guatemaltecos se han convertido en fieles consumidores de los artículos chinos, desde marcas reconocidas como el Iphone y cosméticos, o accesorios comprados en el mercado informal. El presidente de la Cámara mencionada, Fernando Oliva, explicó que el comercio entre ambos países está en alrededor de los \$1.150 millones. La balanza entre importaciones y exportaciones está en el 95% que ingresa contra el 5% que se envía hacia la tierra del dragón. El principal problema en nuestro país es que exporta, en su mayoría, materias primas, como hule, o verduras, mientras que desde allá nos envían electrodomésticos, calzado, vehículos, vestuarios, herramientas y químicos

Más productos

Según este gremio, el 80% de las motocicletas vendidas en el mercado provienen del gigante asiático y la mayoría de repuestos genéricos de vehículos. Uno de los socios comerciales y representante en Guatemala de este gremio asiático, Pedro Barnoya, afirmó que en América Latina, en promedio, los productos llegan hasta en un 80% con partes chinas. En Guatemala se estima que es el 70%. Es tanta la incidencia que tiene el país de la Gran Muralla en el mundo que más del 40% de acciones de la famosa empresa automotriz sueca Volvo está en manos de inversionistas chinos. (Coronado, 2013)

CAPITULO IV

4. Análisis de las oportunidades comerciales para el sector agrícola en el marco del Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica No 42

4.1 Apertura de mercados para productos agrícolas

La integración agrícola al mercado de Guatemala, ofrece la posibilidad de acelerar el crecimiento económico, creando nuevos empleos, mejor rentabilidad en las empresa que importan insumos para fortalecer la producción nacional, reduciendo la pobreza que afecta al entorno del país; la gran apertura de mercado que tiene Ecuador frente a Guatemala es fortalecer la producción de productos agrícolas, como el análisis al 2013 las exportaciones han aumentado un promedio del 2% desde el 2009. Las flores tiene el 29% del total de los principales productos, seguido el cacao con un 21%, un 18% el banano y un 14% café según la información del Banco Central del Ecuador.

Las exportaciones de las MIPYMES(micro, pequeña y mediana empresa) para el sector agrícola han sido de gran relevancia alcanzando el 2% de total de productos exportados a Guatemala, el desarrollo de Acuerdo para el mejoramiento continuo de la cadena de producción hizo que el intercambio comercial mejore el nivel de vida de las personas mediante el desarrollo fortalecimiento y dinamización de los mercados internos mediante los objetivos establecidos en el Plan Nacional de desarrollo, actualmente con los modos de producción agrícola que existe, como las maquinarias e industrias para el procesamiento ágil y de mejor calidad, ha llevado que estas exportaciones tengan un mejoramiento continuo, que está ayudando al sector agrícola a incrementar su volumen de exportación, fortaleciendo el aparato productivo y la producción nacional.

4.2 Acuerdo de Complementación Económica No 42 sector agrícola

Con la ejecución de este Acuerdo ayuda a desarrollar a corto, mediano y largo plazo el gran potencial productivo del sector agrícola, el Estado ayuda mediante sus organismos reguladores

de comercio a las MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) para que tenga un incentivo para exportar productos agrícolas que son potenciales en el Ecuador y puede ser de interés para la población; el Estado ayuda a regularizar, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar las estrategias del país en el mercado de Guatemala.

El Estado a través de sus dependencias fortalece el aparato productivo de los países para dar mayor atención al desarrollo agrícola (incluida la ganadería) y dar apoyo a la formulación de sanas políticas agrícolas y de estrategias nacionales eficaces, así como también a la planificación sectorial, la planificación nacional y regional de largo plazo, el aumento de la corriente de recursos coordinados con destino al desarrollo agrícola y la generación de niveles adecuados de ahorro que sustenten la formación de capital del sector. El interés primordial del Estado dentro del sector es el mejoramiento global del sistema alimenticio.

Ecuador para tener crecimientos en el sector agrícola apoya el esfuerzo de los exportadores para que aumente la productividad y amplíe la producción agrícola, orientando la producción alimenticia, sobre todo a los productores agrícolas de ingresos bajos y medianos, con esto mejorar la producción, distribución y comercialización de los productos; también realiza incentivos para mejorar el bienestar socioeconómico de la población agrícola implementando la adaptación de tecnología, la diversificación de tierra, la tenencia y la titulación de la tierra, el empleo productivo y el crecimiento autónomo por conducto de la generación de ahorros.

La ventaja comparativa para las exportaciones, del Ecuador y Guatemala, así como en relación a las materias primas para la industrialización nacional; respalda la planificación y promoción del uso racional de la tierra y el agua, estimular las prácticas de conservación que protejan los recursos naturales esenciales para un sistema agrícola continuo y autónomo que alienten una protección apropiada de los sistemas ecológicos, estimulando y apoyando nuevas iniciativas encaminadas a aumentar la futura participación de la agricultura en la producción de recursos energéticos basados en el agro; la ventaja competitiva son factores que hace exitoso en el Comercio Internacional y que incluyen roles que deben ser cumplidos por el

gobierno y tareas que deben ser afrontado por las empresas, los empresarios deben invertir constantemente en innovación continua y expansión de sus productos.

El Acuerdo de Complementación Económica, ayuda a la interdependencia y nexos de los diversos subsectores de la agricultura, alienta un enfoque integrado del desarrollo agrícola. Sin embargo, además de los proyectos integrados, el Estado apoya a proyectos que fomenten los objetivos de subsectores individuales de la agricultura, cuando se puedan demostrar un progreso y complementariedad apropiados en otras actividades sub-sectoriales vinculadas con el éxito de esos proyectos.

4.3 Facilidades del Acuerdo

El Acuerdo ayuda a fomentar al sector agrícola con todas las cláusulas como la disminución del Ad-valorem a los productos de exportación, ayudará a fomentar a las industrias agrícolas que sigan produciendo e invirtiendo en productos que no son conocidos en Guatemala,

Para determinar el origen de las mercancías que se beneficien bajo este Acuerdo, las partes convienen en adoptar el régimen de reglas de origen, como ejemplo respetar la materia de origen de cada país asociado. Esto ayudará al Ecuador con algunos productos para que no exista una sobre producción de productos como el azúcar, cacao, banano, brócoli, entre otros, las normas de origen ayudarán al control previo.

El objetivo primordial de las reglas de origen es evitar que terceros países capturen preferencias arancelarias que no han negociado con anterioridad, es decir, un aprovechamiento desleal por parte de un tercer país de ventajas concebidas en el marco de acuerdos comerciales que no ha negociado. Tiene por objeto determinar el país donde una mercancía fue producida; son instrumentos de política comercial para: La aplicación de derechos preferenciales de importación, adjudicación de cupos arancelarios, obtención de estadísticas comerciales.

El tratamiento arancelario preferencial se aplicará exclusivamente a las mercancías originarias de las partes, la comisión administradora podrá, cuando sea necesario, adoptar decisiones en materia de reglas de origen. Cada país debe adoptar medidas de salvaguardia, de esta manera va a proteger los beneficios internos de cada país; las medidas especiales que se debe aplicar es para sector azucarero, que es una medida muy importante para que no exista sobreproducción, Guatemala tiene industrias azucareras que abastecen su mercado e incluso exporta a distintos países; la comercialización de caña de azúcar para Ecuador no es abundante, pero si la necesaria para informar que: “las exportaciones de azúcar experimentaron un crecimiento tanto en volumen de toneladas como en valor monetario del período de análisis en estudio, así pues: se exportaron 11.107.54 (Tm) de julio a diciembre del 2012 por un valor de \$ 7.750.350 aumentando el nivel de exportación ya que se pasó a vender 12.156 (Tm) a un valor FOB de \$ 9.203.340 en el 2013. Nuestro principales demandantes internacionales son: Estados Unidos, ya que se exportó 11.098.810 (Tm) por un valor de \$ 7.735.870; seguido por Perú con 6.21 (Tm) a un valor de \$ 10.080 y España con 2.52 (Tm) a un valor de \$ 4.400”. (Estos datos fueron extraídos del Banco Central del Ecuador).

Las medidas de salvaguardia ayudarán al Ecuador a mantener a las empresas públicas y privadas en un crecimiento continuo, es decir que no va a existir productos que sobresaturen a las industrias internas del Ecuador. Como por ejemplo no se va a permitir el ingreso de banano, cacao, azúcar en grandes cantidades o se establecerá los cupos dependiendo la producción nacional, existen medidas o un tratamiento especial para este tipo de productos.

Las medidas que ambos países están contemplando es proteger las industrias internas de cada país, puesto que no es viable que ingresen productos que están saturados en cada mercado de los países miembros, esto llevaría al país a una sobreproducción y las industrias tendrían pérdidas, para el mismo se aplica medidas de salvaguardia para algunos productos que en cada país existe una producción alta; los productos agrícolas están inmersos a crecer, el Ecuador debe alcanzar un liderazgo en los productos agrícolas y así tener una negociación satisfactoria.

Para que las negociaciones agrícolas tengan un alcance determinado debe realizar un control previo de los productos a negociar, para el mismo se creará un organismo de control previo de los productos a exportar o importar, la negociación debe ser satisfactoria para ambos países como es el desempeño de nuevos productos agrícolas. Las partes adoptarán, mantendrán o aplicarán las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) que puedan crear o constituir obstáculos innecesarios al comercio entre ellos

Los certificados previos para los productos de exportación agrícola, están vigentes y tienen su organismo de control que es el MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca) que controla a los productos para que ingrese al país aptos para el consumo humano, libre de plagas o alguna otra inconsistencia.

4.4 Comercio exterior agrícola entre Ecuador y Guatemala

Para las negociaciones comerciales de los productos agrícolas se aplica los porcentajes arancelarios impuestos en el Acuerdo para los productos registrados, pero esto no quiere decir que no se necesite autorizaciones previas para la importación en ciertos productos, puesto que el Ecuador debe mantener la materia prima en perfectas condiciones. Un ejemplo son: las semillas, debe tener un control, para que al país no ingrese productos en mal estado, es decir con plagas o algún daño, puesto que esto afecta directamente a las tierras agrícolas del Ecuador; para ser exportado algún tipo de semillas debe tener antes un registro sanitario, o alguna autorización previa que ratifique que el producto está en perfecto estado.

Los principales productos que Ecuador exporta a Guatemala son flores, banano, abacá, frutas, con 20.4% de participación, con un crecimiento promedio anual de 19.6%, le sigue en importancia jugos y conservas de frutas, elaborados de banano con 16.7% de participación y una tasa de crecimiento promedio anual de 15.2%, en tercer lugar se encuentra el café 14% de participación.

Grafico 4.1 Principales incrementos en los productos exportados por Ecuador a Guatemala

Principales incrementos en los productos exportados por Ecuador a Guatemala				
Subpartida	Descripciones	2013 Ene-Nov	2014 Ene-Nov	Variación 2014-2013
0306.17.99.00	Los demás camarones, langostinos y demás decápodos congelados no contemplados en otra parte	204	15,045	14,841
0306.16.00.00	Camarones, langostinos y demás decápodos de agua fría congelados	4,458	13,579	9,121
0306.17.19.00	Los demás langostinos (géneros de las familia penaeidae) congelados	1,337	5,179	3,842
3004.90.29.00	Los demás medicamentos para uso humano para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor	274	3,356	3,082
0306.17.91.00	Camarones de río de los géneros macrobrachium congelados	906	2,821	1,915
4104.11.00.00	Cueros y pieles curtidos de bovino o de equinos, en estado húmedo en plena flor sin dividir; divididos con la flor	295	1,786	1,491
3902.10.00.00	Polipropileno	1,04	2,347	1,307
0306.17.12.00	Colas sin caparazón de langostinos congeladas	-	770	770
1504.20.90.00	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado	-	344	344
7321.11.12.00	Estufas de mesa	1,074	1,328	254

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Diego Tercero

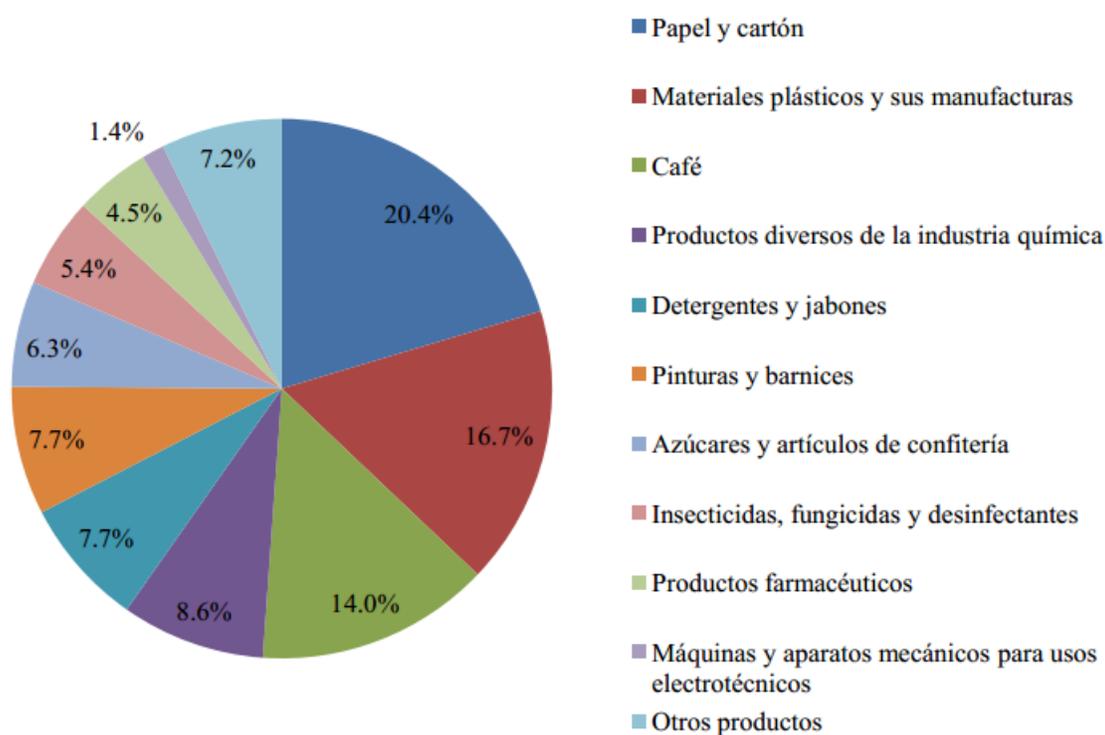
Los productos agrícolas que tienen un incremento son: Los demás camarones, langostinos y demás decápodos congelados no contemplados en otra parte que paso de \$ 204 a \$ 15.045; Camarones, langostinos y demás decápodos de agua fría congelados de \$ 4.458 a \$ 13.579 ; en conclusión, Ecuador está exportando camarones y sus derivados a Guatemala y este es su producto agrícola estrella.

El camarón y sus derivados tienen un ritmo de crecimiento acelerado, en comparación al anterior año que no representaba un gran porcentaje en la balanza, esto se debe al incremento de demanda en mercado de Guatemala, las empresas camarones están insertando a este mercado por la variedad de productos que están ofreciendo en el mercado.

Grafico 4.2 Grafico exportaciones de Ecuador a Guatemala de los principales productos

Grafico exportaciones de Ecuador a Guatemala de los principales productos

Periodo 2009-2013



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Diego Tercero

Tabla 4.1 Exportaciones de Ecuador a Guatemala

PRINCIPALES EXPORTACIONES de Ecuador A GUATEMALA						
Valor USD FOB						
Periodo 2009-2013						
Subpartida Nandina	Descripción Nandina	FOB - Dólar				
		2009	2010	2011	2012	2013
2710192200	Fuel oils (fuel)	214,547,55	88,534,88	93,428,63	74,312,72	121,201,00
7321111200	De mesa	938,49	1,501,80	1,394,35	1,538,34	1,706,26
1604131000	*En salsa de tomate	353,49	742,44	1,007,03	1,112,74	1,164,25
0803001200	Tipo «cavendish valery»	251,09	605,45	656,76	1,087,38	905,75
2401202000	*Tabaco rubio	177,74	566,5	646,02	779,44	898,74
8528720000	Los demás, en colores	170,9	343,54	587,16	661,64	795,37
3605000000	Fósforos (cerillas), excepto los artículos de pirotecnia de la partida 36,04,	151,2	213,47	379,41	401,96	512,83
4011101000	Radiales	146,42	190,57	350,88	395,04	423,08
3920100000	De polímeros de etileno	139,97	184,35	309,1	283,4	301,7
0306139100	*Camarones	137,16	177,02	265,33	224,39	273,88
1504201000	En bruto	104,92	168,26	208,32	220,29	203,94
3401200000	Jabón en otras formas	95,9	153,22	195	188,53	190,63
6813810000	Guarniciones para frenos	93,78	129,09	154,83	182,64	165,2
1805000000	*Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante,	90,13	117,6	113,23	139,63	153,16
1704901000	Bombones,	89,49	116,45	100,39	133,86	147,22
3004903000	Los demás medicamentos para uso veterinario	66,58	93,17	77,46	119,67	126,85
3004501000	Para uso humano	42,33	44,67	33,64	80,84	80,92
9401610000	Con relleno	42,26	43,76	33,29	61,66	70
3922200000	Asientos y tapas de inodoros	36,99	39,25	32,11	61,51	66,74
5601220000	De fibras sintéticas o artificiales	35,51	39,08	30	61,41	58,28
3004202000	*Para uso veterinario	18,65	29,08	23,93	50,92	48,58
3004101000	Para uso humano	17,19	21,66	20,56	39,67	43,27
6908900000	Los demás	14,54	17,57	19,28	38,36	42,47

1704101000	*Recubiertos de azúcar	13,51	15,16	15,27	36,18	35,28
2401300000	*Desperdicios de tabaco	9,99	12,3	14,42	32,64	32,78
4203100000	Prendas de vestir	8,35	11,29	13,83	30,81	30,8
0603110000	*Rosas	6,63	11,04	13,12	25,69	21,74

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Diego Tercero

4.5 Análisis del F.O.D.A según los productos de exportación antes mencionados.

El análisis se realizó del Acuerdo bilateral firmado entre Ecuador y Guatemala en áreas como marco de cooperación con la agricultura; se tiene el reto de atraer mayores inversiones como resultado de la implementación de Alcance Parcial con Ecuador, en el sectores de mayor auge que es el agrícola, a efecto de realizar innovaciones e inversiones nacionales al asumir esfuerzos dirigidos a la diversificación, mejoramiento de la calidad y la oferta de bienes y servicios al mercado nacional y regional; creación de empleo para la población.

FORTALEZAS

- Cooperación y desarrollo mutuo, que implementa el modelo de desarrollo de las exportaciones agrícolas con los demás sectores de las MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa), para fomentar un desarrollo mutuo de incremento y exportación en más productos del sector agrícola, elevando el porcentaje de exportaciones para Ecuador con el apoyo directo del Estado a través de sus dependencias o entidades públicas.
- Criterios de asimetría y protección de intereses entre Ecuador y Guatemala, con el fin de controlar el ingreso de productos de Guatemala que tiene una sobreproducción en el

Ecuador implementa acciones como salvaguardias, cupos o restricciones de algunos productos que no afecte la producción nacional.

- Inversión de Ecuador en Guatemala, para incrementar nuevos y mejores oportunidades comerciales, esto conlleva a fomentar nuevas áreas de trabajo para los ecuatorianos, oportunidades de conocer mejores mercados de las ciudades de Guatemala incrementando el ingreso de divisas.
- Mejor desempeño en la economía ecuatoriana, mediante el Acuerdo la economía del Ecuador crece, esto se debe a la salida de productos agrícolas que ayuda a tener una Balanza Comercial positiva para el Ecuador cerrando para este año con un superávit de 135,2 millones de dólares entre enero y octubre del 2014.
- Buen nivel de relación bilateral entre Ecuador y Guatemala, es beneficioso porque nos ayuda a conocer nuevos mercados, mediante este Acuerdo vamos a tener opción a conocer nuevas empresas que requieran de materia prima o productos agrícolas.

OPORTUNIDADES

- Reducción de costos de inversión, se ha facilitado el comercio entre ambos países, mediante la implementación de un conjunto de reglas armonizadas y de carácter único para los involucrados que ayuda a fomentar lazos de amistad entre los mismos.
- Las empresas exportadoras en especial de banano y cacao, están generando fuentes de trabajo, y mayor competencia, para que las demás empresas sean competitivas, y tener un realce de las MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa).
- Búsqueda de inversionista entre Ecuador y Guatemala; Ecuador tiene una política positiva que puede realizar convenios con Guatemala para que invierta en el sector agrícola para generar mayor exportación para este país.

- Fortalecimientos en el convenio de integración, Ecuador está fomentando crecimientos de las MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa), mediante incentivos que ayude a fomentar la economía de estos sectores, para que tengan nuevos planes de exportación en diferentes hábitos del sector agrícola.
- Factores directos e indirectos que hacen viable la exportación de los productos, los factores directos es el apoyo del gobierno que está incentivando día a día a los exportadores de sector agrícola para alcanzar nuevos resultados en el área; los factores indirectos es la facilitación de salida de la mercadería por parte del SENA (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador) , acreditación y agilización de los trámites aduaneros y permisos previos para salida del país, subsidios en fungicidas para el sector agrícola, el abaratamiento de costos en maquinaria agrícola entre otros.
- Crecimiento internacional en el ámbito del comercio agrícola, ese debe a un aumento en la demanda de las importaciones por parte de los países, también se debe al crecimiento de los flujos comerciales es la creación de flujos comerciales regionales, que ha dado lugar a una intensificación del comercio de productos agrícolas entre sus miembros.

DEBILIDADES

- Ecuador tiene mucha competencia en empresas agrícolas que realizan exportaciones a diferentes lugares del mundo, y esto afecta directamente a la calidad de los productos que se van a exportar de Ecuador, la competencia día a día está mejorando los productos para ser entregados a su destino final, Ecuador debe mantenerse al nivel o supera a la competencia para abrir nuevos mercados.
- En el Ecuador no existe muchas empresas exportadoras en el sector agrícola, por esta razón las empresas que están a la cabeza con buenos resultados en exportaciones como por ejemplo: la empresa de banano, cacao, flores; el estado a través de sus dependencias está

ayudando a fomentar para que las MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) empresas exportadoras sigan saliendo adelantando.

- Falta de recursos presupuestarios, el gobierno ayuda a las MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) a realizar sus exportaciones con un incentivo, pero que en ocasiones no es suficiente para el sector agrícola para realizar todos los tramites de exportaciones.

AMENAZAS

- Ingreso al Ecuador de productos saturados en el mercado nacional, por esta razón se está aplicando medidas de salvaguardia para algunos productos que existen en el Ecuador, como es el azúcar, banano, café, entre otros; si no se tiene un control de estos productos en el Ecuador, ingresarían productos de Guatemala con menor precio y afectarían a la industria nacional y abarataría costos de producción, llevando a la crisis de algunas empresas.
- Políticas de calidad, uno de los problemas principales es la importación de semilla o productos perecibles que no tengan control previo, puesto que las empresas agrícolas serían afectadas por la mala calidad de los productos.
- Dificultad de cumplir los objetivos del acuerdo firmado, actualmente el gobierno está reformando normas que no son consideradas por ambos países miembros de los Acuerdos, por ejemplo el problema de Colombia y Perú, se impuso una salvaguarda de 7% y 21% dependiendo el país más favorecido, esto afecta directamente a Colombia y Perú, que debe tomar otras medidas porque no se está respetando los Artículos impuestos en el Acuerdo; Guatemala está al tanto de que no pase los mismos hechos porque es un problema interno de los países miembros y del Acuerdo firmado.

- Demanda de productos en mayor volumen que la actual capacidad de oferta, Ecuador abastece al mercado internacional con los productos agrícolas tradicionales, pero para los nuevos productos agrícolas a importar, es posible que tenga algún problema en la producción porque si no abastece el mercado nacional, tampoco puede abastecer a un mercado internacional.

Análisis de las oportunidades comerciales Matriz de Boston Consulting Group

El Acuerdo de Complementación Económica No 42, suscrito entre ambos gobiernos el 15 de abril del 2011 y puesto en vigor el 19 de febrero del 2013, uno de los objetivos ha sido expandir mediante el comercio internacional el otorgamiento de preferencias arancelarias. En cuanto al acceso a los mercados, Ecuador otorgó a Guatemala preferencias arancelarias para 677 ítems, de los cuales 598 ingresan al mercado ecuatoriano libre de aranceles y otros 79 se desgravan paulatinamente en un periodo de entre tres y siete años, en contrapartida, Guatemala otorgó acceso a Ecuador para 614 ítems, de los cuales 533 cuentan con acceso inmediato libre de aranceles y 81 se desgravarán entre tres y siete años. Para lo cual los productos agrícolas factibles a exportar a Guatemala son:

Tabla 4.2 Productos principales de exportación

Productos principales de exportación			
Subpartida Nandina	Ad-Valoren	Preferencia	Descripción Nandina
0306160000	30%	10%	Camarones y langostinos y demás decápodos Natantia de agua fría (Pandalus spp.,(Crangon crangon)
1604131000	30%	10%	En salsa de tomate
1805000000	20%	10%	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.
1604141000	30%	10%	Atunes
2401202000	25%	0%	Tabaco rubio
2710193800	10%	0%	Otros aceites lubricantes

1704101000	20%	0%	Recubiertos de azúcar
1516200000	20%	10%	Grasas y aceites, vegetales, y sus fracciones
4107920000	15%	0%	Divididos con la flor
6203310000	10%	0%	De lana o pelo fino
2401300000	20%	10%	Desperdicios de tabaco
0603110000	20%	10%	Rosas
6104420000	10%	0%	De algodón
4114100000	15%	0%	Cueros y pieles agamuzados (incluido el agamuzado combinado al aceite)
6301201000	10%	0%	De lana
6502001000	15%	0%	De paja toquilla o de paja mocora
0803101000	10%	10%	Banano

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Diego Tercero

Los productos anteriormente mencionados son los importantes del sector agrícola que actualmente son exportados con una disminución arancelaria considerable, el camarón, las rosas y el cacao son unos de los productos con un mayor porcentaje de exportaciones en el sector agrícolas, de las exportaciones agrícolas totales estos tres productos alcanza un 5.6%.

Cabe destacar que en el caso del azúcar, clasificada en los códigos NANDINA 1701.11.90.00 y 1701.99.90.00, la preferencia de 100% otorgada por Ecuador a Guatemala se aplica únicamente para un cupo anual conjunto de veintiún mil toneladas métricas, no estando dichos productos afectados a la aplicación de franja de precios.

Matriz de Boston Consulting Group

La Matriz BCG se representa a través de una matriz con cuatro cuadrantes (2×2) y un icono simbólico por cada uno de ellos. El eje vertical de dicha matriz hace referencia al crecimiento del mercado, por su parte el horizontal representa la cuota de mercado.

Estrella (Cuadrante I): Este cuadrante de la Matriz BCG representa unidades de negocio con gran participación de mercado y gran crecimiento. La recomendación para todas las unidades que se encuentren en “Estrella” es potenciar hasta la maduración del mercado.

Incógnita (Cuadrante II): Todas las unidades de negocio que se encuentren en este cuadrante, requieren un nuevo planteamiento estratégico. El cuadrante “Incógnita” implica un gran crecimiento de mercado y poca participación en el mismo. Desde este cuadrante las unidades de negocio se pueden desplazar a “Estrella” o “Perro”.

Vaca (Cuadrante III): Este cuadrante recoge unidades de negocio con alta participación en el mercado y bajo crecimiento. Son unidades de negocio que nos permiten conseguir los activos necesarios para poder generar nuevas unidades de negocio “Estrella”.

Perro (Cuadrante IV): El cuadrante inferior derecho de la Matriz BCG recoge las unidades de negocio con escasa participación en el mercado y sin crecimiento. La recomendación no desinvertir, si no abandonarlas por completo porque la rentabilidad es dudosa.

Tabla 4.3 Análisis de las oportunidades comerciales

Análisis de las oportunidades comerciales					
		Cuadrante I		Cuadrante II	
				Tabaco rubio	2401202000
		Flores	0603110000	Divididos con la flor	4107920000
		Cacao	0603110000	De lana o pelo fino	6203310000
Tasa de crecimiento	Alto	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.	1805000000	De paja toquilla o de paja mocora	6502001000
	Bajo	Cuadrante III		Cuadrante IV	
		Atunes	1604141000	Banano	0803101000
		Recubiertos de azúcar	1704101000	Otros aceites lubricantes	2710193800
		Grasas y aceites, vegetales, y sus fracciones	1516200000	Desperdicios de tabaco	2401300000
		En salsa de tomate	1604131000	Cueros y pieles agamuzados (incluido el agamuzado combinado al aceite)	4114100000
		Fuerte		Débil	
		Participación Relativa			

Fuente: Banco central del Ecuador

Elaborado por: Diego Tercero

Los principales productos agrícolas estrellas que tiene gran crecimiento y gran participación en el mercado es: flores, cacao, tabaco rubio, cacao en polvo estos productos son los que ayudan al incremento de las exportaciones al mercado de Guatemala.

Los productos que tiene gran crecimiento y poca participación en el mercado son los camarones, divididos con la flor, de lana o pelo fino, de paja toquilla o de paja mocora, en el hay que evaluar la estrategia en dichos productos para que los mismos se conviertan en estrellas.

Los productos que tiene bajo crecimiento y alta participación son los atunes, recubiertos de azúcar, grasas y aceites vegetales y sus fracciones, en salsa de tomate, estos productos están en un nivel de producción medio, deben incrementar el volumen de exportación para que sean productos cotizados por el mercado.

Los productos que no tienen acogida en este mercado porque no tienen producción nacional o existe sobreproducción en Guatemala son los siguientes: banano, otros aceites lubricantes, cueros y pieles, para esta productos de exportación se debe incentivar a las MYPIMES (micro, pequeña y mediana empresa) para que pasen de esta etapa y se constituyan en un mejor mercado.

CAPITULO V

5.1 Conclusiones

- Mediante el Acuerdo de Complementación Económica a pesar que la balanza comercial entre Ecuador y Guatemala tuvo una disminución entre enero a noviembre del 2014, los productos agrícolas que exportamos a Guatemala tuvo un crecimiento, dando a notar el producto que se encuentra en el II cuadrante (Incógnita) de la Matriz de Boston, el camarón con partida 0306.16.00.00 ahora está en el primer cuadrante considerándose producto estrella junto con los langostinos.
- Mediante el Acuerdo de Complementación Económica entre Ecuador y Guatemala se considera que la exportación a Guatemala en el sector agrícola tiene una tendencia de crecimiento del 4.7%, lo que representa que el Ecuador a corto plazo va a tener una balanza comercial positiva en productos agrícolas.
- El comercio que mantiene Ecuador con Guatemala es positivo pues la relación comercial de los productos agrícolas con Guatemala han incrementado en las exportaciones en comparación de años anteriores, pero cabe recalcar que el gobierno busca mecanismos para reducir el déficit en el intercambio, uno de ellos es incentivar a los MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) para posicionar los productos agrícolas del Ecuador en el mercado de Guatemala.
- De enero a noviembre del 2014 uno de los factores que ayudó a que la balanza comercial del Ecuador tenga un superávit de \$135.20 millones de dólares fue las relaciones bilaterales que mantiene Ecuador con diferentes países y en especial con Guatemala, que gracias al valor agregado y a desgravación de impuestos de los productos se está abriendo nuevos mercados para la exportación.

- Mediante esta negociación Ecuador incrementa anualmente en un 8.6% sus exportaciones, es decir; se obtiene resultados positivos del Acuerdo firmado con Guatemala, las exportaciones del sector agrícola es del 3.9% anualmente.
- Los productos agrícolas que se exporta a Guatemala y tiene una gran acogida son los siguientes: camarones, algodón, abacá, frutas y conservas, lana, plátano, flores, cacao en polvo, cacao procesado, entre otros; estos productos han alcanzado un crecimiento del 3.5% anual; es decir, que para el sector agrícola en exportaciones tiene un saldo positivo.
- Con el presente Acuerdo la mayor parte de productos tendrá una desgravación casi inmediata, esto será durante los próximos 3 a 7 años, entre los principales productos del sector agrícola están las frutas, verduras, azúcar, para este Acuerdo se aplicó el principio de sensibilidad, esto quiere decir que no serán contemplados productos agrícolas como el banano.
- Para el Ecuador la principal fuente de ingreso es el petróleo, pero en los últimos años ha cambiado su estructura a exportación de productos agrícolas como el banano, café, cacao, camarón, madera, flores, atún, entre otros, ha tenido un gran realce en la economía del Ecuador
- Debemos tener en cuenta que para productos de exportación o importación se tiene como organismo de control a las siguientes entidades: CIDAP (Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares); Exporta Fácil; IEPI (Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual), cada uno de estas entidades con la finalidad de facilitar el intercambio comercial.
- La facilitación del comercio por parte del estado ha ayudado a las MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) a tener mejores resultados con las negociaciones bilaterales que mantiene con Guatemala, se está incrementando la exportación de langostino y sus derivados a nuevos mercados.

5.2 Recomendaciones

- Las MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) deben aprovechar las facilidades que actualmente proporciona el Estado mediante sus dependencias para tener accesos a nuevos mercados; Exporta Fácil capacita y brinda beneficios para exportar a las micro empresas.
- Las empresas camaronera deben seguir capacitándose para que el producto a exportar tenga un valor agregado y sea reconocido en mercados internacionales, así mismo el langostino debe fomentar a las pequeñas empresas para que aprovechen los beneficios que el Estado ayuda a los exportadores.
- Que las empresas ecuatorianas fortalezcan nuevos nichos de mercado, en productos que aún no son considerados estrella, las MIPYMES (micro, pequeña y mediana empresa) deben beneficiarse de las dependencias públicas que actúan como socios estratégicos de PRO ECUADOR; CIDAP (Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares), IEPI(Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual) , EXPORTA FACIL), cuyo objetivo es, fomentar las exportaciones de estos sectores
- La capacitación de PRO ECUADOR y sus dependencias deben estar centradas en la nuevas medidas y procesos de exportación a Guatemala, como son: normas de origen, certificados, reducción de aranceles, certificados previos, para que los exportadores tengan conocimientos y verifiquen cual es la mejor forma de realizar sus negociaciones internacionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrúde, F. (07 de junio de 2013). Balanza Comercial. Obtenido de Guatemala registra leve crecimiento en el comercio exterior: <http://www.estrategiaynegocios.net/blog/2013/07/07/guatemala-registra-leve-crecimiento-en-comercio-exterior/>
- Burneo, A. A. (21 de septiembre de 2013). Este año Ecuador tiene un récord en las importaciones. Obtenido de el universo: <http://www.eluniverso.com/2010/09/22/1/1356/ano-ecuador-tiene-un-record-importaciones.html>
- ALADI. (Abril de 2013). ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA. ALADI/AAP.CE/A25TM/42. QUITO: ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION.
- Cancillería. (06 de mayo de 2013). Ministerios de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Obtenido de <http://cancilleria.gob.ec/ecuador-y-guatemala-intensifican-sus-relaciones-bilaterales/>
- BID. (03 de agosto de 2013). Sector agropecuario. Obtenido de Ayala: <http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/sector-agropecuario,6211.html>
- Carpio, J. F. (02 de abril de 2014). El mercado laboral del Ecuador. Recuperado el 19 de 04 de 2014, de Propuestas de reforma: http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Ecuador#Estructura_econ.C3.B3mica
- Centroamérica, A. d. (20 de agosto de 2013). COMERCIO EXTERIOR GUTEMALA. Obtenido de UNION EUROPEA:

<http://www.minec.gob.sv/cajadeherramientasue/index.php/las-relaciones-comerciales-ca-ue/comercio-guatemala-union-europea.html>

- Chailmeida. (25 de febrero de 2013). El convenio con Guatemala en vigencia, en medio del reclamo de los azucareros. Recuperado el 05 de 22 de 2013, de Diario Hoy - Negocios: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-convenio-con-guatemala-en-vigencia-en-medio-del-reclamo-de-los-azucareros-575085.html>
- CICO. (20 de mayo de 2008). COMERCIO EXTERIOR. Obtenido de EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR: <http://cico.obolog.com/comercio-exterior-ecuatoriano-86959>
- Coronado, E. (02 de 28 de 2013). SIGLO 21. Obtenido de El 70% de productos importados es Chino: <http://www.s21.com.gt/node/139785>
- EXTERIOR, S. D. (FEBRERO 2013). ANTECEDENTES Y NEGOCIACIONES . EL CONGRESO DE GUATEMALA RATIFICA EL ACE.
- FECABE. (julio de 2013). Camara Ecuatoriano Americana de Comercio Guayaquil. Obtenido de Aprobado el acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre Guatemala y Ecuador: http://www.camaradecomercioamericana.org/ecuatoriana/aprobado_el_acuerdo_de_alcance_parcial_de_complementacion_economica_entre_guatemala_y_ecuador/
- GUATEMALA, B. D. (septiembre de 2013). EXPORTACIONES DE GUATEMALA. Obtenido de ANALIS DE LAS EXPORTACIONES: <http://export.com.gt/agexport/datos-de-exportacion/>
- Guatemala,B.d.(http://www.sice.oas.org/TPD/ECU_GTM/Studies/Review_2014_e.pdf de 08 de 2013). SICE. Obtenido de ANALISIS ECONOMICO .

- HERRERA, W. (07 de enero de 2014). El comercio. Obtenido de Economía Mundial 2014:
http://www.elcomercio.com.ec/washington_herrera/Washington_Herrera_0_1061893894.html
- Jiménez, M. (05 de mayo de 2013). EXPORTACIONES. Obtenido de IMPORTACIONES: <http://xportacionseimportacions.blogspot.com/>
- María, A. B. (2007). Relación entre Ecuador y America del Sur. En T. d. Grado, Economía Internacional e Integración Económica" (págs. 10-12). Ecuador.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, C. E. (01 de marzo de 2011). BOLETÍN N° 121. Recuperado el 01 de 04 de 2014, de Embajada del Ecuador : <http://www.embajada-ecuador.ru/ecuador/index.php/informacion-importante/400-la-relacion-bilateral-con-paises-de-america-latina-y-el-caribe-se-fortalecio.html>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. (26 de Abril de 2013). ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ECUADOR-GUATEMALA. Recuperado el 22 de 05 de 2013, de BOLETÍN DE PRENSA No. 372: <http://www.mmree.gob.ec/2011/bol372.asp>
- MORALES, C. (27 de noviembre de 2013). DIARIO HOY. Obtenido de la balanza comercial con más saldo negativo: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-balanza-comercial-con-mas-saldo-negativo-595853.html>
- Pontón, E. P. (28 de julio de 2013). ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS. Obtenido de Exportaciones por destino: <http://visaaldesarrollo.blogspot.com/2013/08/analisis-de-las-exportaciones.html>
- Salgado, E. (26 de febrero de 2014). ECONOMIA DE GUATEMALA. Obtenido de COMERCIO EXTERIOR: <http://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala>

- SICE. (FEBRERO 2013). ANTECEDENTES Y NEGOCIACIONES. EL CONGRESO DE GUATEMALA RATIFICA EL ACE (págs. EXTERIOR, SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL COMERCIO). http://www.sice.oas.org/TPD/ECU_GTM/ECU_GTM_s.ASP.
- SICE. (15 de Abril de 2011). Sistema de información sobre el comercio exterior. Recuperado el 2014 de 2014 de 2014, de Comercio Exterior : http://www.sice.oas.org/Trade/ECU_GTM/Text_s.asp#a2
- Telegrafo, E. (01 de octubre de 2013). La Economía se fortalecerá en 2014. Obtenido de AL CIERRE DE 2013 EL ACTUAL CICLO DE DESACELERACIÓN ECONÓMICA SE ENCONTRARÍA YA EN SU FASE FINAL: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/la-economia-se-fortalecera-en-2014.html>
- VACA ANDRADE, R. (24 de febrero de 2014). Wikipedia. Obtenido de Antecedentes del Ecuador: <http://es.wikipedia.org/wiki/Ecuador>
- Wikipedia. (13 de febrero de 2014). Ecuador . Obtenido de Geografía del Ecuador: http://es.wikipedia.org/wiki/Geograf%C3%ADa_de_Ecuador